

## Antes y después del **SISMO** del **85**



# CASA DEL TIEMPO

Año XLIV, vol. IV, época VI, número 22, agosto-septiembre de 2025

## Arde la imagen: fracturas y desbordes del campo artístico

Al comienzo de su ensayo *Arde la imagen*, Georges Didi-Huberman escribe “la imagen quema: arde en llamas y nos consume”, y así intuimos en su crepitar una interrupción del saber, y en sus cenizas, las fisuras de un suceso en el cual la tragedia y la barbarie han dejado su impronta en nuestro conocimiento y en nuestra memoria. Por tanto, en la necesidad de reconocernos en una realidad donde las fronteras políticas vuelven a afianzarse, las expresiones culturales que desbordan o ignora el canon, las independientes o excluidas, las invisibilizadas o incómodas, se revelan como pavesas de un nuevo incendio.

En nuestro Dossier presentamos imágenes de la exposición *Borderless Cuir. Cuerpxs sin fronteras México-Colombia*, de Santiago Olaya, inaugurada en la Rectoría General como parte de la 4ta Jornada de la Diversidad Sexual.

En la sección Travesías, Carlos Alberto Rodríguez analiza la pieza audiovisual *Teocalli*, del Colectivo Los Ingrávidos; por su parte, Henry Eric Hernández nos habla de los entresijos de la exposición *Paisaje-Monumento*, y Raúl Mendoza Rosas indaga en los procesos de violencia que se reflejan en *Apéndice y Ocre: la línea ha muerto*, piezas finalistas del XLI Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga INBAL-UAM 2024.

Yissel Arce Padrón, en *Imagos*, profundiza en las formas de la memoria presentes en la exposición *Aparar la memoria*, de Aurora Alcaide Ramírez —montada recientemente en la Casa del Tiempo de la UAM—, y Ricardo Acosta-Torres, en *Ágora*, aventura un nuevo modo de repensar el papel del cuerpo en los procesos actuales de enseñanza aprendizaje.

En *Fractales*, Rafael Toriz conversa con el autor de *Trilogía sucia de la Habana*, Pedro Juan Gutiérrez; Nidia Curiel presenta una crónica de cómo fueron poblados los terruños de las Californias a lo largo de los siglos XVII y XVIII; y Vicente Francisco Torres hace un recuento de la obra como narrador de Víctor Hugo Rascón Banda. A *Contraluz*, obras de Georges Didi-Huberman, Lucía Cornejo y Lina María Parra Ochoa.



revistacasadel tiempo

@CasadelTiempoR

<https://casadel tiempo.uam.mx/>

Dr. Gustavo Pacheco López  
Rector General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez  
Secretaria General

Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vásquez  
Abogado General

Mtro. Luis Gerardo Sánchez Trejo  
Director de Comunicación Social



Casa abierta al tiempo

Para más información sobre la UAM:

Unidad Azcapotzalco:

José Antonio Martínez Barajas  
Jefe de la Oficina de Comunicación  
55 5318 9519  
comunicacion@correo.azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa:

Coordinación de Extensión Universitaria  
55 5814 6560  
ceuc@correo.cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa:

Lic. Valentín Almaraz Moreno  
Jefe de la Sección de Difusión  
55 5804 4822  
vam@xanum.uam.mx

Unidad Lerma:

Oficina de Comunicación y Difusión  
728 282 7002  
Ext. 6110

Unidad Xochimilco:

Lic. Alejandro Piñero Pacheco  
Jefe de la Unidad de Comunicación,  
Identidad e Imagen Institucional  
55 5483 4321  
apinero@correo.xoc.uam.mx

Semanario de la UAM.

Año 7, Núm. 1, 17 de septiembre de 2025, es una publicación semanal de la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México; teléfono 55 5483 4000, Ext. 1522, Página electrónica de la revista: <https://semanario.uam.mx/>  
Editor Responsable: Mtro. Luis Gerardo Sánchez Trejo. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2022-102513455000-106, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Lic. María del Rosario Valdez Camargo, jefa del Departamento de Producción Editorial y Multimedia, Rectoría General, Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México; fecha de la última modificación: 16 de septiembre de 2025. Tamaño del archivo 20 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Alejandro Espinoza Sánchez

En un momento en que la ciencia enfrenta el reto de ser más abierta, colaborativa y socialmente pertinente, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) emerge como una de las instituciones más estratégicas en el ecosistema de investigación en México, ya que incrementó su producción científica en 23 por ciento en la última década, además de consolidar un modelo de indagación que combina calidad académica, responsabilidad institucional y visión global.

Con más de 13,000 artículos indexados entre 2015 y 2024, esta casa de estudios demuestra que la calidad y la estrategia pueden generar un impacto internacional sostenido, de manera independiente del volumen poblacional o presupuestal, indicó el reporte elaborado por *Elsevier*, una de las editoriales científicas más reconocidas del mundo, de acuerdo con el contenido de la base de datos internacional *Scopus*.

Tatiana Castro, especialista en análisis de datos de la editorial, compartió en entrevista que publicar no es producir artículos, sino contribuir a la generación de conocimiento pertinente, ético y con impacto social, además de que es importante fortalecer habilidades blandas como la redacción académica, la selección de revistas y la gestión estratégica de colaboraciones internacionales.

Otro aspecto relevante, añadió, es el avance de la UAM en materia de acceso abierto. En cumplimiento con la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, que exige que toda investigación financiada con recursos públicos sea publicada sin restricciones, la Institución ha implementado acuerdos transformativos con las principales casas editoriales del orbe.

Aseguró que los hallazgos más notables del estudio *México como una nación científica; estado actual*, destaca el papel sobresaliente de la Universidad en términos de impacto, visibilidad y pertinencia académica, lo que la posiciona como líder en visibilidad científica y referente en el uso ético y eficiente de herramientas de evaluación, colaboración internacional y acceso abierto.

Tatiana Castro refirió que, para ello, se utilizó el Field-Weighted Citation Impact (FWCI), una métrica que ajusta las citas según el área del conocimiento, permitiendo comparaciones



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

## UAM, primera en visibilidad científica entre las universidades del país

más justas entre disciplinas con dinámicas editoriales distintas.

Ese indicador de impacto ponderado mostró un 1.26, muy por encima de la media mundial, con lo que la UAM se ubica como la más visible entre las cinco instituciones mexicanas más productivas.

La *Casa abierta al tiempo* ha demostrado que la ciencia abierta no es solo una obligación normativa, sino una oportunidad para democratizar el saber. “Con más del 56 por ciento de sus publicaciones en acceso abierto y acuerdos transformativos con las principales editoriales, la institución ha logrado que sus investigadores y

estudiantes publiquen sin costo, con derechos de autor preservados y con una visibilidad global sin precedentes.

“La UAM está haciendo lo que muchas instituciones aspiran: publicar con impacto, compartir con libertad y formar investigadores con conciencia social. Es una Universidad que entiende que la ciencia no se mide solo en números, sino en el poder de transformar realidades”, abundó.

Esta herramienta, FWCI, ha sido clave para reconocer que esta casa de estudios no solo ha incrementado su producción científica en 23 por ciento en la última década, sino que ha logrado una visibilidad de 26 por ciento superior a la media global, con un índice FWCI de 1.26, muy por encima del promedio nacional de 0.87, aseveró Castro.

Los resultados posicionan a la UAM como la institución de educación superior con mayor visibilidad entre las cinco más productivas del país, superando a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad de Guadalajara.

La Casa abierta al tiempo incrementó su producción científica en 23 por ciento en la última década

# 1985-2025: Cuatro décadas de aprendizaje sísmico en México

El terremoto de 1985, un parteaguas en el desarrollo de la ingeniería sísmica en el país:

Alonso Gómez Bernal

Alejandro Espinoza Sánchez

**A** cuatro décadas del sismo que cambió para siempre la configuración científica, urbana y social de la Ciudad de México, el doctor Alonso Gómez Bernal, a través de su experiencia y conocimiento, hace evidente cómo este fenómeno natural, ocurrido el 19 de septiembre de 1985, se convirtió en un punto de inflexión en variados ámbitos de la vida nacional.

El académico del Departamento de Materiales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

señaló que el impacto del temblor de hace 40 años reveló múltiples vacíos en el conocimiento sobre los efectos locales del suelo, particularmente, en la zona lacustre de la metrópoli. "A pesar de contar ya con avances en geotecnia y sismología desde la década de 1950, el grado de amplificación que se registró, superior a diez veces en comparación con regiones de terreno firme, sorprendió incluso a los especialistas más experimentados".

Este hecho motivó una reconfiguración en la forma de estudiar, prever y reaccionar ante terremotos y fue a partir de 1987 que se fortalecieron las redes de monitoreo sísmico, se multiplicaron las estaciones en todo el territorio y, en 1993, nació la Red Acelerográfica de la Institución, una iniciativa académica que permanece activa 24/7 para registrar temblores, colaborar con Protección Civil, emitir evaluaciones inmediatas y establecer la intensidad del movimiento, explicó.

Este sistema permite que, en tiempo real, se tomen decisiones cruciales: desde la evacuación preventiva de edificios hasta la programación de inspecciones estructurales según el grado de aceleración registrado, indicó en entrevista el profesor de la Unidad Azcapotzalco.

## Ciudad fracturada

La mañana del 19 de septiembre de 1985, la Ciudad de México dejó de ser la misma, pues un terremoto de magnitud 8.1, con epicentro en la costa de Michoacán, sacudió el centro del país y desmoronó no solo estructuras físicas, sino certezas históricas, institucionales y sociales.

En menos de dos minutos, el corazón urbano se convirtió en un desastre y, de acuerdo con cifras oficiales, más de 10 mil personas fallecieron. Aunque otras estimaciones superan las 20,000, al menos 30,000 resultaron heridas y más de 100,000 quedaron sin hogar; se contabilizaron 416 edificios colapsados o con daño severo en la metrópoli, entre ellos hospitales, viviendas, escuelas y edificaciones emblemáticas como el Hospital Juárez, el Hotel Regis y el multifamiliar Benito Juárez.

Ese fenómeno marcó generaciones, pues no distinguió barrios ni condiciones sociales; su impacto fue devastador en la zona lacustre, donde el suelo amplificó el movimiento hasta diez veces más que en terrenos firmes, y muchas personas murieron mientras dormían y otras sobrevivieron atrapadas durante horas o días entre escombros, alimentadas solo por la esperanza.

## Infraestructura y urbanismo

El especialista en ingeniería subrayó que los reglamentos de construcción sufrieron cambios sustanciales en octubre de 1985, apenas semanas después de lo ocurrido. "Se elevaron los niveles de diseño y se modificaron los parámetros estructurales para edificios nuevos y existentes; desde entonces, se han emitido en forma periódica las Normas Técnicas Complementarias, que regulan el diseño estructural de acuerdo con las condiciones sísmicas específicas de la urbe".

Sin embargo, la expansión urbana no siempre ha seguido un criterio ordenado, pues zonas que entonces estaban despobladas, como la región sur, fueron gravemente afectadas por el sismo de 2017; además, el crecimiento demográfico, sin acompañamiento técnico y normativo, ha ampliado la vulnerabilidad estructural de nuevas áreas que antes no figuraban en los mapas de riesgo.

La academia ha insistido en implementar programas permanentes de evaluación estructural, enfocándose en inmuebles construidos antes de 1985, que aún hoy representan riesgos latentes, consideró.

## Sociedad organizada

Un aspecto profundamente humano rescatado por el doctor Gómez Bernal es la reacción de la población ante el desastre. "En 1985, las autoridades tardaron en responder y fue la ciudadanía quien actuó primero, organizando brigadas de rescate, atención médica y logística".

"El espíritu solidario espontáneo fue la columna vertebral de la primera etapa de emergencia, evidenciando que, frente al colapso institucional, la sociedad civil puede movilizarse con eficacia, empatía y compromiso", resaltó.

Esta experiencia dio lugar a la formalización del Sistema Nacional de Protección Civil en mayo de 1986, y desde entonces se han estructurado protocolos de reacción, comunicación y atención postsismo; no obstante, aún hay tareas pendientes, especialmente, en la profesionalización de quienes operan estos sistemas en zonas vulnerables.

A juicio del especialista, preservar la memoria del terremoto de 1985 no debe tratarse como un simple recuerdo nostálgico, sino como una herramienta educativa y transformadora. "Cuarenta años en la escala geológica no son nada, pero para la memoria humana son una oportunidad para construir conciencia colectiva".

Las nuevas generaciones pueden no haber vivido aquel evento, sin embargo, sí enfrentaron el ocurrido en 2017; por ello, estrategias educativas creativas, desde exposiciones, contenidos digitales, simulacros masivos o campañas en redes sociales deben sembrar una cultura de prevención realista y continua.



"Enseñar que estos movimientos seguirán ocurriendo, sin fecha ni aviso, es una manera de empoderar a las futuras generaciones con responsabilidad y conocimiento", aseveró el investigador.

## Retos y vulnerabilidades

Aunque la normatividad técnica ha evolucionado, persiste la preocupación sobre el crecimiento urbano descontrolado, básicamente, en zonas de alto riesgo sísmico. La densificación habitacional incrementa la posibilidad de daños estructurales severos en futuras emergencias. De ahí la necesidad de reforzar los mecanismos de vigilancia técnica y la gestión territorial con visión de largo plazo.

Apuntó que, aunque la comunicación se ha transformado en forma radical gracias a la tecnología, lo que permite conocer casi al instante cuándo ocurre un sismo, "es vital que esa información sea confiable, seria y útil, evitando la propagación de datos falsos o alarmistas".

Son cuatro décadas que no solo implican avances científicos y técnicos, sino también transformaciones profundas en la conciencia social y urbana de la capital del país. "La academia, en este contexto, no solo es productora de conocimiento: es guardiana de la memoria, fuente de soluciones y motor de la preparación ciudadana ante los desafíos que inevitablemente seguirán ocurriendo", concluyó.



En 1993 nació la Red Acelerográfica de la UAM, que opera para monitorear la actividad sísmica y colaborar con Protección Civil y con la Red Sísmica de la capital.

# UAM y embajada del Reino de los Países Bajos en México trazan ruta de cooperación

Clara Grande Paz

Con el objetivo de estrechar vínculos de colaboración académica, científica y cultural, el doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), sostuvo una reunión con el embajador del Reino de los Países Bajos en México, Wilfred Mohr.

“El encuentro busca consolidar una ruta de cooperación con ustedes, representantes de una nación que admiramos y respetamos por su cultura, su desarrollo científico y educativo, así como por su resiliencia social y su relación armónica y sostenible con el medio ambiente, de manera particular con el manejo del agua”, expresó el doctor Pacheco López.

Durante la reunión, el Rector General destacó el interés compartido en temas fundamentales como los derechos humanos, en particular, la libertad de expresión, la diversidad (comunidad LGBTQI+) y la prevención de la violencia contra las mujeres.

“Estas son prioridades que en la *Casa abierta al tiempo* abordamos desde perspectivas transversales e inclusivas”, señaló, al subrayar también la relevancia de fomentar el intercambio académico en áreas como las ciencias médicas, técnicas y agrarias.

Ante la presencia de la doctora Esthela Irene Sotelo Núñez, secretaria general, y de los rectores de las unidades Cuajimalpa, Lerma y Xochimilco, el doctor Pacheco López afirmó que una de las acciones más trascendentes para construir una universidad abierta y transformadora es promover la producción conjunta de conocimiento a nivel internacional, a través de la investigación, la educación, la innovación y la cultura, en colaboración con actores diversos de los ámbitos nacional e internacional.

En este contexto, enfatizó la importancia de la internacionalización para el alumnado y profesorado de la UAM,

ya la necesidad de desarrollar mecanismos concretos de colaboración. Entre las propuestas temáticas precisó el desarrollo de sistemas agroalimentarios urbanos con enfoque en sostenibilidad y justicia social, el manejo integral del agua y la posibilidad de establecer una Cátedra de Filosofía UAM-Países Bajos.

El doctor Pacheco López informó que entre 2019 y 2024 se registraron 231 publicaciones conjuntas entre académicos de la UAM y de institu-

ciones neerlandesas en la plataforma SciVal de Elsevier. En la actualidad, se mantienen vínculos activos con 18 instituciones de ese país, entre ellas, el Instituto Meertens, la Universidad de Ámsterdam, la Universidad de Leiden y la Universidad Libre de Ámsterdam.

Por su parte, el embajador Wilfred Mohr reconoció a la UAM como una casa de estudios de gran prestigio en México y resaltó los valores que comparte con las universidades neerlandesas, como la excelencia educativa, la innovación y la sostenibilidad. “Tanto esta Institución como las nuestras creen de modo firme que la educación y la investigación son motores de transformación social, capaces de generar soluciones creativas a los desafíos contemporáneos”.

Subrayó que en Países Bajos la colaboración entre el gobierno, el sector privado y las universidades ha sido clave para resolver problemáticas, de manera especial en el ámbito del agua. Recordó que las relaciones diplomáticas entre México y Países Bajos datan de hace casi 200 años y celebró la oportunidad de colaborar con una universidad pública como la *Casa abierta al tiempo*, que destaca por tener la mayor proporción de estudiantes de doctorado del país y una planta académica calificada con 36 por ciento de sus integrantes adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

La reunión fue encabezada por el rector general de la UAM, doctor Gustavo Pacheco López, y el embajador neerlandés Wilfred Mohr

Más información sobre la Embajada en:  
 IG: @paisabajosenmexico  
 Facebook: @EmbajadaPaísesBajosMexico  
 X/Twitter: @NLinMexico  
 LinkedIn: @Embassy of the Kingdom of the Netherlands in Mexico



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

estructuras y construir un mejor futuro para la comunidad universitaria”.

Reiteró su voluntad de colaboración con las rectorías y secretarías de Unidad, subrayando la importancia de construir una Universidad integrada, con lazos sólidos entre sus sedes, pero respetando la singularidad de cada una; por esto enfatizó su disposición para trabajar en la implementación de los cambios institucionales, como la transición hacia áreas académicas que articulen las funciones sustantivas y fortalezcan el trabajo colaborativo.

También, dirigió un mensaje al Colegio Académico, máximo órgano colegiado de la UAM, comprometiéndose a coordinar sus comisiones con responsabilidad institucional y respeto al trabajo colectivo. Entre los temas prioritarios, mencionó la carrera académica, la actualización de planes y programas de estudio, y la profesionalización de la gestión universitaria.

Uno de los ejes centrales de su intervención fue el compromiso con el alumnado, al respaldar la implementación del protocolo para atender la violencia por razones de género, así como su seguimiento y evaluación. Además, se comprometió a impulsar la flexibilización curricular en los planes de estudio de licenciatura, con el objetivo de ampliar las trayectorias académicas y mejorar las oportunidades de inserción laboral.

Por su parte, el doctor Pacheco López reconoció primero la labor de la doctora Norma Rondero López, quien ocupó el cargo de Secretaria General del 4 de julio de 2021 al 31 de julio de 2025, destacando su papel en la transición ordenada, apegada a la normatividad y orientada al interés institucional.

Apuntó que respetar y recuperar los acuerdos tomados a lo largo de los casi 51 años de vida de la *Casa abierta al tiempo* es fundamental para revitalizar el contrato social que une a la comunidad con la sociedad. “La legislación universitaria refleja décadas de trabajo colegiado, de reflexión y de construcción institucional. Recuperar esos acuerdos es reafirmar nuestra misión como universidad pública, autónoma y federal”.

Exhortó a revitalizar el Código de Ética institucional, aprobado colegiadamente, como brújula para la conducta personal y la gestión universitaria. “Ejercitemos con nuestro actuar el pacto universitario que nos hemos dado. Somos parte de esta gran comunidad, y al ingresar a ella nos regimos por su normativa”.



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

## La doctora Esthela Irene Sotelo Núñez asume Secretaría General de la UAM

La profesora llamó a construir una universidad incluyente, ética y comprometida con la sociedad

Alejandro Espinoza Sánchez

En una ceremonia solemne y significativa, la doctora Esthela Irene Sotelo Núñez tomó posesión como nueva Secretaria General de la Universidad Autónoma Metropolitana, en presencia del rector general, doctor Gustavo Pacheco López, autoridades de la UAM, titulares de las rectorías de Unidad, personal académico, administrativo y su familia.

“Sí protesto con una convicción y una responsabilidad institucional que no tienen límites. Protesto como una mujer académica mexicana dispuesta a poner al servicio de su institución su inteligencia, su compromiso y su trabajo”, expresó en su mensaje a la comunidad.

Reconoció que la Universidad ha transitado por procesos complejos en los últimos años, como la pandemia de COVID-19 y el paro estudiantil contra la violencia de género, que han obligado a replantear el rumbo institucional. A ello se suman reformas nacionales en



materia de educación superior y ciencia, como la Ley General de Educación Superior (2021) y la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (2023), que redefinen el papel de las casas de estudio públicas en el desarrollo del país. En este contexto, la doctora Sotelo Núñez destacó los ejercicios de evaluación institucional realizados en forma reciente, como la revisión del desempeño de las funciones sustantivas, docencia, investigación y difusión de la cultura, y el inicio de una valoración social integrada en 2024. “Estos diagnósticos han desembocado en un compromiso colectivo por mejorar procesos, renovar

# Mujeres en la ciencia:

## urgente pasar de la visibilidad a la toma de decisiones

UAM, UNESCO y SECIHTI impulsan hoja de ruta hacia la igualdad de género en ciencia, tecnología e innovación

Clara Grande Paz

A pesar del creciente número de féminas con estudios universitarios, maestrías y doctorados en México y en el mundo, esta preparación aún no se refleja en forma equitativa en los espacios de toma de decisiones, afirmó la doctora Mina Konigsberg Fainstein, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y representante del Comité Organizador del Encuentro *El papel de la mujer en la ciencia y la tecnología en México: en busca de la igualdad de género*.

"Si bien en nuestro país hay avances significativos como tener a la primera presidenta y la primera secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), se trata de car-

gos muy visibles, pero las mujeres tenemos que seguir luchando y trabajando porque la realidad en otros sectores y comunidades no es exactamente así", expresó desde el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General, sede del evento.

En la conferencia: *¿Cómo lograr avanzar hacia la equidad e inclusión?*, la también presidenta de la Junta Directiva de esta casa de estudios hizo hincapié en considerar la dimensión de género en convocatorias de proyectos de investigación, así como en planes de estudio de las instituciones de educación superior, lo cual implica tomar en cuenta las diferencias de sexo/género.

De acuerdo con la profesora del Departamento de Ciencias de la Salud de la Unidad Iztapalapa, la observación, el análisis y los resultados de la ciencia podrían afectar de manera diferenciada a mujeres y hombres, de ahí la relevancia de considerar y hacer explícita esa disparidad desde el planteamiento mismo del problema de indagación.

A lo largo de su exposición presentó algunos ejemplos en tecnología, medicamentos y dispositivos médicos, en los que se considera la dimensión de género, y

que han tenido repercusiones negativas, principalmente, en el sector femenino.

Como parte del programa, la doctora Violeta Vázquez-Rojas Maldonado, subsecretaria de Ciencia y Humanidades de la SECIHTI, impartió la conferencia magistral: *Más mujeres en la ciencia ¿por dónde empezamos?*, en la que expuso una serie de cifras que reveló que en las áreas de ingenierías y desarrollo tecnológico es donde se encuentra la mayor disparidad de género con solo 21.7 por ciento de mujeres y 78.3 por ciento de hombres, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de 2024.

Estas desigualdades no solo se dan por campo de conocimiento, sino por nivel de reconocimiento dentro del SNII en donde en los niveles 1 y 3 las brechas son particularmente marcadas.

La doctora Vázquez-Rojas Maldonado consideró que de manera histórica a la población femenina se les ha infundido el prejuicio de que no son buenas para las áreas físico-matemáticas o científicas, lo cual se refleja desde las edades más tempranas.

A ello, se suma que en la gestión académica, "igual que en la casa, las

mujeres hacemos el servicio y los hombres producen, lo cual es algo que debemos evaluar, debemos medir en las instituciones y tratar de cambiar".

En ese sentido, indicó que desde la SECIHTI se busca promover políticas para su inclusión, así como de personas de comunidades indígenas en la formación de profesionales, que se refleje en un Sistema Nacional de Posgrado renovado e incluyente.

### Capacidad de transformar

La inauguración del Encuentro estuvo presidida por el doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la UAM, quien destacó la relevancia del evento para construir una agenda de incidencia sobre la participación de ellas en el acceso y desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país.

Para dicho propósito consideró esencial la construcción de sistemas de datos de información, que contribuyan a construir conocimiento, a la toma de decisiones y acciones afirmativas para la igualdad de género en el ámbito de la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades en México.

"Más allá de las afirmaciones sobre la necesidad de aumentar el número de mujeres, con lo cual estamos totalmente de acuerdo, es importante orientar acciones claras hacia áreas específicas del saber y desarrollo tecnológico".

En representación de la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de



La Rectoría General fue sede del Encuentro *El papel de la mujer en la ciencia y la tecnología en México: en busca de la igualdad de género*

a nuevas generaciones de niñas para romper los estereotipos de género, de modo especial en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas); y tercero, conocer mejor la situación de las mujeres en la ciencia en México, por lo que planteó la posibilidad de hacer un informe periódico sobre su estado en las ciencias, humanidades, tecnología e innovación, construido de manera colectiva.

En tanto, la licenciada Araceli Becerril Martín, directora de Responsabilidad Corporativa de L'Oréal, manifestó que como empresa llevan más de 28 años a nivel mundial impulsando la carrera de científicas, y 18 años en México de la mano con la UNESCO y la Academia Mexicana de Ciencias.

Dentro de L'Oréal trabajan más de cuatro mil científicas e investigadoras, y las féminas representan 69 por ciento de la plantilla; además, 55 por ciento de las patentes registradas son de ese sector de la población.

"Esto no es solamente una cifra, es una prueba palpable de que cuando ellas tienen acceso a oportunidades equitativas y un entorno de apoyo, lideran la innovación, rompen barreras y abren caminos prometedores para las siguientes generaciones; es un modelo que demuestra que la inversión en el talento femenino es una inversión en el futuro".

La SECIHTI, la doctora Vázquez-Rojas Maldonado resaltó que, en un momento en el que la ciencia y las féminas están tomando papeles protagónicos en el destino del país, es necesario el trabajo colaborativo mediante proyectos estratégicos y la conformación de redes de trabajo que contribuyan al desarrollo de políticas para mejorar las condiciones de igualdad sustantiva en el marco de las ciencias, la tecnología y la innovación.

El maestro Andrés Morales, representante de UNESCO México, expuso que desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se proponen tres acciones: contar con políticas afirmativas que garanticen financiamiento equitativo, cuota de género en órganos de decisión científica la previsión de sistemas de cuidados donde se fomente que las universidades, los centros de investigación y empresas consideren mayor flexibilidad laboral y académica, extensión en plazos para becas, publicaciones y evaluaciones e, incluso, espacios dignos para la lactancia.

Segundo, un mayor reconocimiento público y profesional a las científicas donde se dé más visibilidad a esos nuevos liderazgos, que sirva de inspiración

El encuentro fue organizado de manera conjunta por la SECIHTI; la Oficial Nacional de Ciencias Naturales y Exactas de la UNESCO México; la Academia Mexicana de Ciencias; el Instituto de Energías Renovables y el Centro de Ciencias de la Complejidad de la Universidad Nacional Autónoma de México; la Coordinación de Responsabilidad Corporativa de L'Oréal México, así como el Departamento de Ciencias de la Salud y Mujeres de Ciencia en Red de la UAM.



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

# UAM firma convenio con la Afrouniversidad de Oaxaca

Alejandro Espinoza Sánchez

El rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), doctor Gustavo Pacheco López, formalizó un convenio general de colaboración con su contraparte de la Afrouniversidad Politécnica Intercultural de Oaxaca, ingeniero Heladio Reyes Cruz, que representa una alianza académica, así como un reconocimiento histórico a las comunidades afromexicanas y a los pueblos originarios que han sido invisibilizados durante generaciones.

El doctor Pacheco López subrayó la importancia de la alianza como parte de la responsabilidad ética y social de la universidad pública. "La firma del acuerdo es muy relevante, por la distinción que hace la Institución a la comunidad afromexicana; es también un reconocimiento histórico, una deuda pendiente con los pueblos originarios y afrodescendientes que han sido invisibilizados por mucho tiempo".

Compartió una reflexión sobre el papel de esta casa de estudios en la construcción de un territorio verdaderamente plural. "Aunque nuestra sede está en la Ciudad de México, 49 por

ciento de nuestra matrícula proviene de fuera de la capital, de manera especial del sureste del país. Es ahí donde debemos apostar como nación para desarrollar capacidades que han quedado pendientes por décadas".

En un acto celebrado en la Rectoría General, destacó que la Institución aspira a consolidarse como una Universidad con carácter nacional, comprometida con las realidades sociales y culturales de todo el territorio mexicano.

En su discurso, reflexionó sobre las lenguas originarias y el bilingüismo como elementos clave para el éxito

**El doctor Gustavo Pacheco López hace un reconocimiento histórico a comunidades afromexicanas y pueblos originarios**



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

académico; compartió una experiencia personal vivida fuera de México, donde al ser cuestionado sobre su lengua materna, respondió "español", para luego reconocer que en realidad se trata del castellano.

Expresó que este convenio es una oportunidad para cumplir con las funciones sustantivas de la UAM en comunicación con una de las poblaciones más invisibilizadas del país. "Es un privilegio establecer este diálogo de pares. No solo hay deudas históricas con las mujeres, también las tenemos con los pueblos originarios y, en particular, con el afrodescendiente".

El acuerdo contempla múltiples líneas de colaboración entre ambas partes, incluyendo el intercambio de personal académico y estudiantil, el desarrollo de programas conjuntos, seminarios, actividades culturales, investigación colaborativa para atender problemáticas sociales, asesoría técnica, eventos académicos y la producción de materiales educativos.

Por su parte, el ingeniero Reyes Cruz celebró el inicio de una relación institucional y trazó una visión clara sobre el papel de la educación en la transformación social de los pueblos afrodescendientes.

Uno de los puntos centrales de su mensaje fue el reconocimiento al sistema modular de la Universidad, el cual ha servido de inspiración para la estructura académica de la Afrouniversidad. "Estamos tratando de que nuestro sistema educativo sea modular, en equivalencia a lo que ustedes han desarrollado".

Anunció la creación del Centro de Investigación y Capacitación Ambiental, un lugar de 100 hectáreas donado por una familia comprometida con el desarrollo sostenible. Este espacio, ubicado en una zona de conservación, será un laboratorio vivo para enfrentar problemáticas como la deforestación, la contaminación y la pérdida de agua. "Queremos que la UAM se sume a este proyecto".

El rector destacó la colaboración previa con académicos de la *Casa abierta al tiempo*, en particular con la doctora María Teresa Magallón Diez, investigadora del Departamento de Economía de la Unidad Iztapalapa y su equipo, quienes han trabajado en la región de la Costa de Oaxaca; cuya relación, construida desde el compromiso y la cercanía, fue clave para que ambas instituciones formalizaran su alianza.



Foto: Michael Rivera Arce

Alejandro Espinoza Sánchez

"La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) no solo forma profesionales, sino agentes de cambio capaces de transformar su entorno con conocimiento, creatividad y compromiso social", afirmó la doctora Yissel Arce Padrón, coordinadora general de Difusión, quien asistió en representación del rector general, doctor Gustavo Pacheco López, al *Encuentro de Asociaciones de Alumnado 2025*.

Al leer el mensaje del Rector General, Arce Padrón subrayó que en forma histórica las asociaciones estudiantiles habían tenido poca visibilidad institucional. Sin embargo, gracias al acompañamiento académico y al respaldo de la gestión universitaria, hoy se reconocen como espacios legítimos de participación, reflexión y acción. "Estos grupos son prueba de que el alumnado de esta casa de estudios está en el centro de nuestras decisiones".

Este fortalecimiento responde a una visión que concibe a la UAM como una *Casa abierta al tiempo*, donde el saber no es un contenido estático que se memoriza, sino un proceso que se comparte, transforma y enriquece la vida universitaria. En este sentido, la Institución se proyecta como un laboratorio de futuros, en el que las y los estudiantes, además de formarse de manera profesional, viven de modo tangible los valores del estado de derecho, el bienestar común y la sostenibilidad ambiental.

El encuentro reunió a las agrupaciones que concursaron en las convocatorias Fortalecimiento de actividades de comunicación del conocimiento y Mi Comunidad Sostenible 2024, iniciativas que en seis meses motivaron acciones públicas y gratuitas enfocadas en problemáticas como el cambio climático y la atención a grupos históricamente excluidos.

Las asociaciones participantes de las Unidades fueron Chipe Rojo Birding,

## Alumnado de la UAM transforma comunidades con creatividad y compromiso

de Xochimilco; Clubs LACD y Súmate, ambas de Lerma; iGEM, de Cuajimalpa; Morras Socioterritoriales, de Azcapotzalco, que demostraron que el liderazgo puede incidir en forma real en el entorno, mediante procesos creativos, críticos y vinculados a las necesidades locales.

En el marco del encuentro, el doctor Mario de Leo Winkler, titular de la Dirección de Comunicación del Conocimiento, destacó que este espacio permitió visibilizar tanto los logros como las dificultades que las agrupaciones enfrentaron en su labor de vinculación con comunidades diversas.

La jornada también sirvió como plataforma para que otros equipos conocieran de primera mano las experiencias de sus pares, con el objetivo de estimular su inscripción en próximos llamados y consolidar sus proyectos.

Durante el evento, se dieron los resultados de cinco asociaciones, donde contaron con un espacio de exposición, y participación de sus asesores y asesores académicos. La dinámica incluyó un lugar de convivencia, diálogo abierto y la presentación oficial de la nueva convocatoria 2025 para el fortalecimiento de diligencias de comunicación del saber.

La convocatoria, publicada el 16 de agosto, contempla un fondo de \$50,000, que será distribuido entre hasta cuatro agrupaciones, otorgando \$12,500 pesos a cada una para la adquisición de materiales e insumos necesarios para la ejecución de sus trabajos. Las actividades deberán realizarse entre febrero y noviembre de 2026, con un mínimo de 10 incidencias públicas que promuevan el diálogo, la inclusión y el acercamiento con comunidades diversas.

Los interesados tendrán hasta el 24 de octubre para presentar su solicitud y como parte del proceso deberán cumplir con seis formatos: integración mínima de cuatro personas, designación de una asesora o asesor del profesorado, respaldo institucional por parte de la Secretaría de Unidad, cronograma de acciones, listado de materiales requeridos y el proyecto detallado. Los resultados serán publicados el 10 de noviembre.

**La Institución reconoce a las asociaciones estudiantiles como espacios legítimos de participación, reflexión y acción**



# TRÍPTICOS, fragmentos que ensamblan sentidos



Jorge Daniel Filorio Pedraza

**E**n la Casa Rafael Galván de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se inauguró *Trípticos*, una muestra que explora la fragmentación como una herramienta usada para la reconstrucción del presente, a través de un lenguaje estético basado en el mosaico y el apropiacionismo audiovisual, indicó el maestro Hegel Emmanuel Pedraza Villalobos, investigador del Departamento de Artes y Humanidades de la Unidad Lerma.

Esta exposición, que estará hasta el 3 de octubre, busca reimaginar y recombinar elementos cotidianos, presentándolos como fragmentos que, al unirse, generan nuevas perspectivas; invita a la reflexión sobre la realidad a través de capas y miradas, ofreciendo una experiencia estética que va más allá de la simple yuxtaposición de componentes, explicó el también músico y artista.

Expresó que, en esencia, la fragmentación en el arte no solo altera la forma visual, sino que además impacta de modo emocional al espectador, evocando una sensación de heterogéneas experiencias que componen la vida.

El mosaico, como técnica, es una herramienta que permite crear obras que cuestionan la noción de totalidad y brinda una nueva perspectiva sobre la realidad. Esta aproximación se extiende a disciplinas como el arte digital y la música, mostrando la versatilidad de la fragmentación como instrumento creativo.

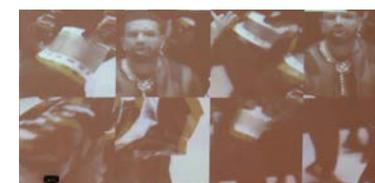
“¿Y qué es un tríptico sino un juego de fragmentos? –se pregunta para responder de modo inmediato– tres planos, tres piezas que se tensan y superponen, detonando conversaciones sobre el pulso invisible del consumo; la trama conflictiva de las relaciones humanas o las visualidades que delinear nuestras miradas, inevitablemente, mediando nuestras identidades”.

El apropiacionismo es una estrategia artística en la que se utilizan elementos de obras ajenas para crear algo nuevo. En el contexto audiovisual, esto implica tomar videos, imágenes, sonidos o recortes de películas y emplearlos en una nueva creación. Es viable aplicar de diversas maneras, desde la simple unión de fragmentos hasta la manipulación digital para alterar el significado original, explicó.

El arte audiovisual teje una experiencia sensorial completa, el ensamblaje de sentidos ofrece una amplia gama de posibilidades expresivas, desde la narración cinematográfica



**Una obra que  
busca reimaginar  
y recombinar  
elementos  
cotidianos**



tradicional hasta formas más abstractas y experimentales de arte visual y sonoro.

Utilizar un lenguaje estético permite transformar la percepción de lo cotidiano, “al embellecer el lenguaje puede elevarse la experiencia de lo ordinario, otorgándole nuevos significados y matices que de otra manera pasarían desapercibidos”, acentuó.

En ese sentido, enfatizó que el lenguaje estético se emplea para generar una conexión más profunda con el entorno y con uno mismo. Al prestar atención a los detalles y expresarlos de modo creativo, es posible apreciar la belleza en lo que a menudo se considera insignificante, lo que facilita una mayor evaluación de la vida y una sensación de asombro ante lo cotidiano.

Por su parte, el doctor Henry Eric Hernández García, subdirector de Artes Visuales y Escénicas de Galería Metropolitana, señaló que el trabajo presenta tres obras que dialogan entre sí, invitando a la reflexión sobre la realidad mediante la unión de fragmentos visuales.

El arte contemporáneo se encuentra en una constante evolución gracias a la ciencia y la tecnología, que genera modos de expresión novedosos transformando la experiencia. La tecnología ha proporcionado a los creadores herramientas, materiales y técnicas para explorar los límites creativos antes inimaginables.

Desde una perspectiva filosófica, este arte se caracteriza por su diversidad y cuestionamiento de nociones tradicionales; no busca una única definición, sino que abraza la pluralidad y la experimentación, a menudo desafiando las jerarquías estéticas y explorando nuevas formas de expresión que reflejan la complejidad del mundo actual.



Foto: Michael Rivera Arce



## UAM y Museo del Templo Mayor estrechan lazos

Clara Grande Paz

Con el objetivo de fortalecer la identidad institucional mediante el reconocimiento y la valoración de su patrimonio arqueológico, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) impulsa un acercamiento estratégico con el Museo del Templo Mayor, perteneciente al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En un encuentro virtual, el doctor Gustavo Pacheco López, rector general, y la doctora Yissel Arce Padrón, coordinadora general de Difusión, dialogaron con la maestra Patricia Ledesma Bouchan, directora del Museo del Templo Mayor, y el doctor Leonardo López Luján, director del Proyecto Templo Mayor.

Entre las acciones previstas se contempla un convenio de colaboración que incluya la participación del alumnado, tanto de licenciatura como posgrado, mediante servicio y retribución social; la organización de un ciclo de conferencias recíprocas, y la invitación al doctor López Luján para formar parte del Consejo Consultivo de Difusión Cultural de la UAM, así como para ser conferencista magistral en una de las unidades universitarias.

"Consideramos relevante establecer un diálogo con el personal académico y de investigación, pero también con las nuevas generaciones para motivar

a las alumnas y los alumnos de licenciaturas como Historia, Arquitectura y otras especialidades involucradas con temas sobre patrimonio, cultura y estudios culturales", aseguró la doctora Arce Padrón.

El arqueólogo ganador del Premio Nacional de Artes y Literatura 2024, López Luján, dijo sentirse entusias-



**La Casa abierta al tiempo planea un convenio de colaboración con el INAH para proyectos académicos, de difusión y conservación**

mado de cooperar con una institución educativa, "con la que se han realizado colaboraciones y a lo largo de muchos años, nos hemos beneficiado de sus investigadores, quienes han apoyado nuestra labor".

Recordó que equipos de expertos del INAH han efectuado relevantes descubrimientos en los alrededores de la Casa de la Primera Imprenta de América de la UAM, entre los que destaca una cabeza monolítica de serpiente mexicana, única en su tipo, y piezas arqueológicas que la Universidad tiene bajo su custodia.

Propuso un proyecto que permita llevar a cabo un estudio a profundidad de la pieza para hacer la identificación de la paleta pictórica, mediante la utilización de un escáner tridimensional que registre todos los detalles en volumen y un modelo hecho por computadora que presente su restitución cromática.

"En la actualidad hay todo un equipo que está restaurando otra cabeza de serpiente encontrada en la esquina de las calles de San Ildefonso y Argentina, en la Escuela de Jurisprudencia. Más adelante, a través de una investigación conjunta, se podría dar un resignificado a esta obra como uno de los emblemas de la UAM", afirmó.

El doctor Pacheco López aseguró que esta iniciativa permitiría "hacer un ejercicio de reflexión sobre nuestro origen, generar un orgullo identitario y una capacidad de proyección hacia el futuro".

Además, consideró importante aprovechar la cercanía geográfica que se tiene con el Museo del Templo Mayor para impulsar actividades conjuntas, que incluyan una conferencia en la que se aborden detalles del hallazgo de esta escultura prehispánica, aunado a un acercamiento al patrimonio arqueológico de la Universidad.

"Estamos orgullosos de nuestro lema institucional *In Calli Ixcahuicopa*, acuñado por el doctor Miguel León-Portilla, el cual estamos recuperando en su versión original en náhuatl, pues mucho tiempo estuvo solo castellanizado, y nos posibilita tener un conocimiento de lo que somos y también generar una identidad institucional única".

Por su parte, la maestra Ledesma Bouchan señaló que esta casa de estudios representa una de las universidades más importantes del país, "por lo que siempre es un placer tener gente joven en el Museo y qué mejor que sean estudiantes de la UAM".

Clara Grande Paz

Con el propósito de estrechar la colaboración institucional, el doctor Gustavo Pacheco López, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), sostuvo un encuentro con el doctor José Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México "C5", además de hacer un recorrido por sus instalaciones.

Durante la visita, ambas partes acordaron trabajar en el desarrollo de un convenio de colaboración que aborde diversas líneas estratégicas para fortalecer las capacidades institucionales en la construcción de entornos universitarios más seguros y libres de violencia.

Acompañado por la doctora Esthela Irene Sotelo Núñez, secretaria general, señaló que también se contemplaría la incorporación de alumnado mediante servicios sociales y prácticas profesionales, provenientes de licenciaturas como Ingeniería en Recursos Hídricos, Medicina, Enfermería, Ciencias Atmosféricas y Derecho, que les permita conocer, experimentar y poner en práctica los conocimientos aprendidos en las aulas de la Universidad, contribuyendo así a su formación profesional.

La doctora Sotelo Núñez consideró que el encuentro permite valorar la enorme capacidad institucional que las autoridades desarrollan a nivel local en materia de seguridad pública, entendida desde un enfoque más amplio, que incluye la gestión de riesgos y prevención.

"La UAM quiere ser interlocutora en la política de seguridad ciudadana, buscando, sobre todo, fomentar una vida libre de violencia para las mujeres y contribuir con ideas, con saberes y capacidades al fortalecimiento de una cultura ciudadana".

Agregó que para la presente gestión "es una prioridad transformar la información en conocimiento y este en la toma de decisiones", por lo que acudir al C5 es una de esas acciones que buscan impulsar esta visión.

## UAM y C5 acuerdan impulsar convenio para fortalecer la seguridad universitaria



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

**El doctor Gustavo Pacheco López se reunió con el doctor José Salvador Guerrero Chiprés, titular del C5**

El funcionario aprovechó la ocasión para hacer un llamado a toda la comunidad universitaria, a considerar los servicios que el C5 provee a la ciudadanía a través de sus líneas de atención que operan las 24 horas, los 365 días del año: 911 para emergencias; 089 para denuncias anónimas; antiextorsión (55 5036 3301), y H2O \*426 para reportar fugas, problemas de suministro y otras incidencias relacionadas con el agua.

La línea SOS Mujeres \*765, de atención especializada contra violencia de género, ofrece respuesta inmediata a emergencias, asesoría jurídica, atención médica, psicológica y social, así como la disponibilidad y capacidad de 83 mil 414 cámaras en la Ciudad de México, muchas de las cuales se encuentran en los alrededores de las Unidades e instalaciones de esta casa de estudios.

En ese sentido, externó que pueden diseñarse estrategias, que permitan fortalecer la seguridad en los entornos universitarios como la instalación de tótems de acero galvanizado con cámaras de alta potencia conectadas al C5 para alertas en tiempo real y apoyo inmediato de emergencia. "Esta visita cívica tiene como propósito que desde los liderazgos de las universidades, en este caso la UAM, se abrace la estrategia de seguridad y las capacidades institucionales disponibles en la capital del país".



# Ciencia y acción social en Falling Walls Engage Hub México

Alejandro Espinoza Sánchez

Activistas, comunicadores, investigadores y representantes de comunidades de México, Centroamérica y el Caribe dialogarán sobre el cambio climático y las estrategias de adaptación en el *Congreso Internacional Falling Walls Engage Hub México*, que se realizará del 24 al 27 de septiembre en San Luis Potosí.

Organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de su Dirección de Comunicación del Conocimiento (DCC), el encuentro -junto con el programa *Adopta un Talento* de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)- consolida a la UAM en su papel como institución pública comprometida con la vinculación entre ciencia y sociedad.

Falling Walls Engage es una iniciativa global impulsada por la fundación alemana Falling Walls, respaldada por más de 90 empresas internacionales; su objetivo es promover la ciencia, la innovación y la incidencia social a través de diez ejes, explicó en entrevista el doctor Mario De Leo Winkler, titular de la DCC.

Agregó que el eje *Engage* se enfoca en proyectos que conectan el conocimiento científico y humanístico con comunidades. En 2024, la DCC fue reconocida con este galardón por su proyecto de *Huertos Escolares* en bachilleratos públicos de la Ciudad de México y por sus metodologías inclusivas de divulgación científica y humanística. Además, De Leo Winkler participará este año como jurado internacional en la edición global del

El congreso,  
coorganizado por la  
UAM, reunirá a 50  
expertos de México,  
Centroamérica y el  
Caribe para construir  
soluciones frente al  
cambio climático

concurso, a celebrarse del 3 al 8 de noviembre en Berlín, Alemania.

"Falling Walls Engage es una plataforma para visibilizar cómo las ciencias pueden transformar realidades. No hay reconocimientos en efectivo, pero sí una enorme visibilidad ante empresas, gobiernos y premios Nobel que asisten al evento", refirió.

El Hub México, coordinado por la UAM y la UNAM, es uno de los diez nodos regionales creados por la fundación para fomentar la colaboración en torno a temas prioritarios; abarca del sur de Estados Unidos hasta el norte de Sudamérica, incluyendo el Caribe. "Es un espacio de diálogo cercano, donde se construyen vínculos reales entre personas que están trabajando de manera activa en temas de cambio climático".

Destacó que en esta edición "se espera una participación mayor en San Luis Potosí, con énfasis en la inclusión de personas neurodivergentes y adultos mayores, en colaboración con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia municipal y la Dirección de Educación de la capital".

El Congreso contempla una tercera dimensión: asesoría directa a autoridades estatales y municipales en temas de medio ambiente y cambio climático. "Aprovechamos la presencia de expertos para dialogar con gobiernos locales sobre sus problemáticas específicas y proponer estrategias viables" para luego darles seguimiento durante varios meses.

La elección de San Luis Potosí como sede responde a su capacidad científica y a sus desafíos en la materia. "El Estado ha enfrentado crisis hídricas, pérdida de ríos y contaminación industrial, lo que lo convierte en un escenario para discutir la adaptación al cambio climático"; además, cuenta con aliados estratégicos como la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, y la Fundación BMW.

El impacto del encuentro no termina con su clausura, en virtud de que la organización da seguimiento a las iniciativas locales, promueve la apropiación comunitaria de los talleres y mantiene activa la red de cooperación entre participantes. "Nosotros sembramos una semilla; depende de las colectividades hacerla crecer, pero les damos herramientas, acompañamiento y una red que puede sostenerlas", concluyó.

El encuentro reunió a más de 280 estudiantes en las unidades

Azcapotzalco y Xochimilco

Alejandro Espinoza Sánchez

Con el firme propósito de estrechar vínculos entre la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y alumnado de nivel medio superior, el *Torneo Interbachilleres* se consolidó como una iniciativa pionera que articula deporte, integración comunitaria y proyección académica.

Organizado por la Subdirección de Actividades Deportivas y Recreativas de la Institución, en colaboración con la Dirección General del Colegio de Bachilleres, convocó a jóvenes de ocho planteles para competir en tres disciplinas: fútbol asociación, voleibol y basquetbol.

"El objetivo fue abrir una convocatoria a nivel medio superior para que, a través del deporte, los jóvenes tuvieran un primer acercamiento con la Universidad", precisó en entrevista el maestro Edgar Guzmán Bautista, subdirector de Actividades Deportivas y Recreativa.

"Queríamos que conocieran las instalaciones, que se apropiaran de los espacios y vivieran el ambiente universitario. Además, mostrarles la oferta académica, cultural y extracurricular que distingue a la *Casa abierta al tiempo*", puntualizó.

Durante junio, las unidades Azcapotzalco y Xochimilco se convirtieron en sedes de este torneo; las competencias se desarrollaron en formato de cuartos de final, semifinales y finales, con una participación aproximada de 280 estudiantes en las ramas femenil y varonil.

El fútbol asociación se llevó a cabo de manera exclusiva en la rama varonil, mientras que el voleibol y el basquetbol contaron con representación equitativa de ambos grupos.

La organización del torneo fue resultado de una colaboración estratégica entre la UAM y el Colegio de Bachilleres, sustentada en convenios recientes, que buscan fortalecer los vínculos entre ambas partes.

"Fue una iniciativa primaria, un programa piloto que esperamos repetir y ampliar, nosotros nos encargamos de la convocatoria, la logística, el arbitraje, el jueceo, la calendarización, la premiación y, sobre todo, de consolidar



## UAM apoya al talento juvenil con *Torneo Interbachilleres*



mera opción al ingresar a la educación superior", comentó Guzmán Bautista.

La premiación incluyó trofeos para los primeros y segundos lugares por disciplina y rama, además de distintivos simbólicos como llaveros con la figura de Uamito, emblema de los equipos representativos de la Universidad. "Queremos que se sientan parte de esta casa de estudios, que forjen identidad desde ahora", añadió Ávalos Jiménez.

Aunque aún no se ha definido la periodicidad del torneo, los organizadores tienen claro que habrá futuras ediciones; la intención es ampliar las disciplinas convocadas, en función de las actividades deportivas que se practican en los planteles y fortalecer los intercambios académicos y culturales, adelantó.

"Nos orientamos por las prácticas deportivas que ya existen en los planteles; eso nos ayuda a decidir qué actividades convocar y cómo diseñar los próximos torneos. Queremos que esta iniciativa crezca y se convierta en un referente de vinculación entre la UAM y el nivel medio superior", consideró.

Coincidió en que el Torneo no solo fue una competencia deportiva: fue una experiencia formativa, un ejercicio de identidad y una estrategia de vinculación institucional. En sus canchas se sembró el interés por la Universidad, se fortalecieron lazos entre comunidades educativas y se proyectó una visión integral del deporte como herramienta de transformación.

esta alianza que queremos fortalecer con nuevos proyectos", describió el maestro Luis Antonio Ávalos Jiménez, responsable de los equipos representativos de la Institución.

La participación estudiantil fue significativa y el impacto se extendió más allá de los números. Las familias de los jóvenes asistieron como porras activas en las sedes académicas, generando un ambiente de entusiasmo y pertenencia, "lo cual hace que crezca la comunidad, queremos generar identidad universitaria desde los 16, 17 y 18 años para que la UAM sea su pri-



## CONVOCATORIAS



### Taller de inglés para negocios

Septiembre 22, 23 y 24,  
de 17:00 a 19:00 horas  
Biblioteca Benjamín Franklin  
Registro: Hasta septiembre 17,  
12:00 horas  
Convocan: Embajada y Consulados  
de Estados Unidos en México,  
Biblioteca Benjamín Franklin  
Inscripciones: <https://tinyurl.com/sep-business2025>

### X Edición Premio de Derechos Humanos Rey de España

Septiembre 30  
Convocan: Defensor del Pueblo,  
Universidad de Alcalá, España  
Más información:  
[registro@defensordelpueblo.es](mailto:registro@defensordelpueblo.es)  
<https://lc.cx/s4-6co>

### Expo Universidades 2025 de Education USA-México

Ciudad de México: septiembre 25  
Convoca: Educación USA México  
Registro:  
<https://linktr.ee/ExpoUnis2025>  
<https://www.educationusafairs.org/>

### Programa: Estudia en Egipto

Niveles: licenciatura, maestría  
o estudios de idioma árabe  
Convocan: Ministerio de Educación  
Superior e Investigación Científica  
de Egipto, Embajada de Egipto  
<https://lc.cx/d6pHLJ>  
[info@study-in-egypt.gov.eg](mailto:info@study-in-egypt.gov.eg)  
<https://admission.study-in-egypt.gov.eg/>

### Encuesta Intercensal 2025

Periodo de levantamiento:  
octubre 6  
Convoca: INEGI  
<https://intercensal2025.mx/>

### 3er. Concurso Binacional de Cortometrajes Caleidoscopio

Recepción de materiales:  
Hasta diciembre 15  
Convocan: Arizona State University,  
University of Guadalajara Foundation  
Más información:

<https://binationalkaleidoscope.org/call-for-3rd-edition>  
[info@binationalkaleidoscope.org](mailto:info@binationalkaleidoscope.org)  
<https://binationalkaleidoscope.org/>

### Congreso CIERMMI

Objetivo fortalecer las competencias  
académicas y profesionales del  
alumnado  
Octubre 23 y 24  
Hotel Real de Minas Tradicional  
Querétaro  
Más información:  
<https://cierqueretaro.org.mx/>

### Cátedra de Estudios de México

Beca Fulbright-García Robles  
de docencia sobre temas  
de México en Estados Unidos  
Recepción de documentos:  
Hasta septiembre 21  
Convoca: Fulbright COMEXUS,  
Becas Fulbright-García Robles  
<https://lc.cx/IYkT3k>  
[becas@comexus.org.mx](mailto:becas@comexus.org.mx)

### Estancias de investigación y/o docencia a personas con al menos 5 años de experiencia

Estancias postdoctorales a doctores  
recién egresados de IES  
Recepción de documentos:  
Hasta septiembre 21  
Convoca: Fulbright COMEXUS Becas  
Fulbright- García Robles  
<https://lc.cx/DO7xEm>  
[becas@comexus.org.mx](mailto:becas@comexus.org.mx)

### Conferencia internacional: Building Trust in Higher Education

Dirigida a representantes de  
alto nivel de asociaciones,  
organizaciones y redes miembros  
nacionales, regionales e  
internacionales  
Octubre 21 al 23  
Universidad de Ruanda en Kigali  
Registro: Hasta octubre 15  
Convoca: IAU  
<https://na.eventscloud.com/website/77653/registration>

### Encuentro Emulies

Impulsando el futuro:  
mujeres líderes, innovación  
y poder en STEM  
Dirigido a participantes registrados  
en el CAEI  
Octubre 13, de 17:00 a 20:00 horas  
Octubre 14, de 09:00 a 14:00 horas  
San José, Costa Rica  
Convocan:  
OUI OIHE, EMULIES, ESIES  
[caei@oui-iohe.org](mailto:caei@oui-iohe.org)

### Primer Encuentro de Escuelas de Arte

Octubre 22 y 23  
Invitan: UDLAP, UNESCO

### Becas para el programa de maestría

Dirigida a académicos,  
profesionales, estudiantes  
y licenciados en Derecho  
que sean nacionales de un  
Estado miembro de la OEA  
y que no hayan sido beneficiarios  
Modalidad: presencial, híbrido y en  
línea (Estados Unidos)  
Idioma: inglés y español  
Convocan:  
SG/OEA, AUWCL  
<https://lc.cx/ExO9hc>  
[scholarships@oas.org](mailto:scholarships@oas.org)  
[derechoshumanos@wcl.american.edu](mailto:derechoshumanos@wcl.american.edu)  
[arbitration@wcl.american.edu](mailto:arbitration@wcl.american.edu)

### Programa de becas en idioma inglés

Dirigido a principiantes  
que desean aprender inglés  
de manera rápida y efectiva  
Inscripciones: Cada fin de mes,  
durante el 2025  
Curso de idioma: Inglés A1  
Duración: 9 meses  
Modalidad: En línea  
Secretaría de Relaciones  
Exteriores, Organización Mundial  
de Alfabetización (WLO)  
[info@wlo.es](mailto:info@wlo.es)  
<https://lc.cx/zZlmi>

## »Rectoría General

### Acuerdos Transformativos UAM

Dirigido a la comunidad académica  
y alumnado de posgrado para que  
publique gratis en una amplia colección  
de revistas de acceso abierto de la  
editorial De Gruyter  
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

### Acuerdos Transformativos UAM

Dirigida a la comunidad académica y  
alumnado de posgrado  
Publicaciones de artículos en acceso  
abierto en más de 450 revistas de  
Cambridge University Press  
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

### Acuerdos Transformativos UAM

Revistas de Springer Nature  
Dirigida a la comunidad académica y  
alumnado de posgrado  
Publicaciones de artículos en Open  
Access con las tarifas APC cubiertas  
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

### Acuerdos Transformativos UAM

Revistas de AIP Publishing incluidas  
Dirigida a la comunidad académica y  
alumnado de posgrado  
Publicaciones de artículos en Open  
Access con las tarifas APC cubiertas  
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

### EBSCO eBooks en la #BiDiUAM

Plataforma con más de 9 mil ebooks  
sobre Economía y Negocios, Ciencias  
de la Computación, Artes, Historia,  
Literatura, Ciencias Políticas y  
Tecnología  
▪ <https://bit.ly/4bmDc5y>

### Osmosis en la #BiDiUAM

Dirigida a la comunidad académica y  
alumnado de posgrado

Conoce el

## PROTOCOLO PARA ATENDER LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

En este documento se establecen las bases de actuación para la implementación uniforme y estandarizada de los procedimientos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razones de género, por lo que es de alto valor institucional y necesario, en la medida que busca preservar la dignidad e integridad de la comunidad universitaria y sus valores.

Aprobado en la sesión 537 del Colegio Académico, celebrada el 20 de diciembre de 2023

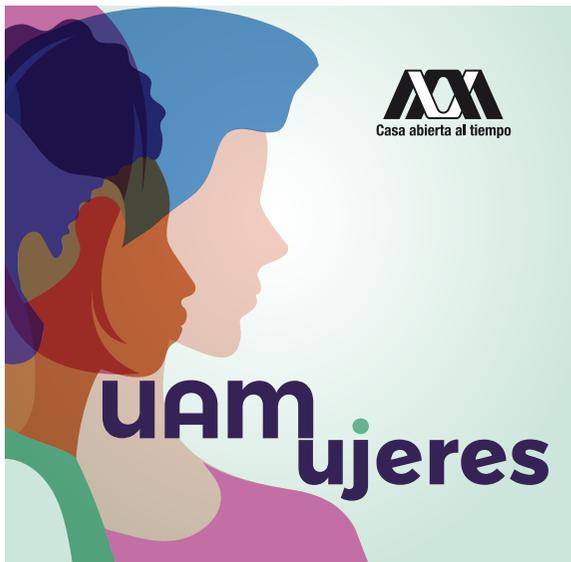
<https://bit.ly/3UdsKs3> laUAMmx

LA UAM PROMUEVE UNA MOVILIDAD LIBRE Y ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ

Incorpora la accesibilidad, el diseño universal y los ajustes razonables en las instalaciones universitarias

EN LA SESIÓN 518, EL COLEGIO ACADÉMICO APROBÓ LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES DE INCLUSIÓN, EQUITAD, ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

#SoyUAM  
#UAMInclusiva



**UAM mujeres**

Logo: Casa abierta al tiempo

**POR UNA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN**

<https://mujeres.uam.mx>



Logo: Casa abierta al tiempo

**CONOCE**  
ESTE DOCUMENTO FUNDAMENTAL SOBRE  
**PRINCIPIOS Y VALORES ESENCIALES**  
PARA LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

**Código de ética**  
de la Universidad Autónoma Metropolitana

<https://bit.ly/3H03ZIG>



Logo: Defensoría de los Derechos Universitarios

Logo: Casa abierta al tiempo

**Te damos la bienvenida al sitio de la Defensoría de los Derechos Universitarios**

Conócenos más  
<https://defensoria.uam.mx/>

Plataforma que ofrece técnicas de estudio para retener, comprender y estudiar de manera más eficiente, así como recursos educativos interactivos para tu formación en Medicina

▪ <https://bit.ly/3PzKLNZ>

#### Primal Pictures en la #BiDiUAM

Una plataforma que proporciona representaciones gráficas en 3D de la anatomía humana

▪ <https://anatomytv.uam.elogim.com/>

#### Coursera en la #BiDiUAM

Con acceso y certificación gratuita Solicita tu clave de acceso:

▪ [biduam@correo.uam.mx](mailto:biduam@correo.uam.mx) a través de tu cuenta de correo institucional

Si ya cuentas con un perfil de Coursera, no es necesario solicitarla de nuevo

#### Statista en la #BiDiUAM

Una plataforma global de datos con una amplia colección de informes y estadísticas sobre temas relevantes

▪ <https://statista.uam.elogim.com/>

#### JSTOR en la #BiDiUAM

Colección de fuentes primarias y

documentos en las ciencias sociales, humanidades y diversas ramas de la ciencia

Dirigida a la comunidad académica y estudiantil

▪ <https://jstor.uam.elogim.com/>

#### Médica Panamericana en la #BiDiUAM

Colección de ebooks en el área de Ciencias de la Salud

▪ <https://medicapanamericana.uam.elogim.com/eureka>

#### Royal Society of Chemistry

Dirigida a la comunidad académica y alumnado de posgrado interesado en publicar gratis en acceso abierto en una de las mejores editoriales en el área de Química y ciencias afines

Acuertos Transformativos UAM

▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

#### ProQuest en la #BiDiUAM

Colección de revistas, ebooks, tesis, noticias, videos, fuentes primarias

Proquest One Academic:

▪ <https://bit.ly/3OrC6fM>

Academic Video Online:

▪ <https://bit.ly/3SGaypK>

#### Microbiology Society

Publicaciones de las mejores editoriales del mundo en esta área del conocimiento

▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

▪ @BibliotecaDigitalUAM

#### Pivot-RP en la #BiDiUAM!

Base de datos que contiene oportunidades de financiación para todas las disciplinas

Más información:

▪ <https://pivot.proquest.com/>

#### Acuerdos Transformativos UAM

Dirigida al alumnado de posgrado interesado en publicar gratis en una de las editoriales más reconocidas a nivel mundial en el área de QUÍMICA y ciencias afines: American Chemical Society

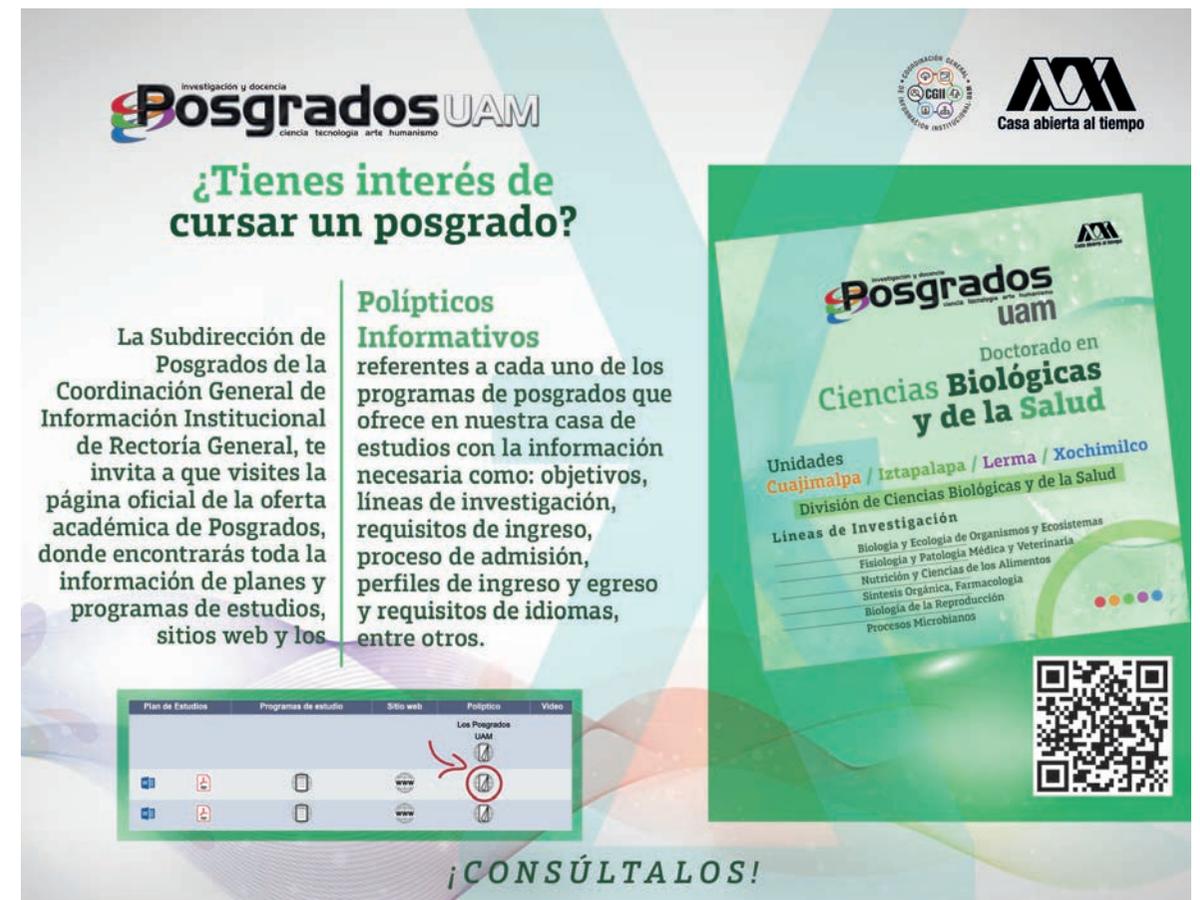
Más información:

▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

#### Tirant Contadores en la #BiDiUAM

Recurso que ofrece herramientas prácticas y temas específicos para contadores y áreas administrativas

▪ <https://bit.ly/40nWRhb>



Logo: Posgrados UAM (Investigación y docencia, ciencia tecnología arte humanismo)

Logo: Casa abierta al tiempo

**¿Tienes interés de cursar un posgrado?**

La Subdirección de Posgrados de la Coordinación General de Información Institucional de Rectoría General, te invita a que visites la página oficial de la oferta académica de Posgrados, donde encontrarás toda la información de planes y programas de estudios, sitios web y los

**Polípticos Informativos** referentes a cada uno de los programas de posgrados que ofrece en nuestra casa de estudios con la información necesaria como: objetivos, líneas de investigación, requisitos de ingreso, proceso de admisión, perfiles de ingreso y egreso y requisitos de idiomas, entre otros.

Plan de Estudios | Programas de estudio | Sitio web | Políptico | Video

Los Posgrados UAM

**¡CONSÚLTALOS!**

Logo: Posgrados UAM

Logo: Casa abierta al tiempo

**Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud**

Unidades: Cuajimalpa / Iztapalapa / Lerma / Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Líneas de Investigación:

- Biología y Ecología de Organismos y Ecosistemas
- Fisiología y Patología Médica y Veterinaria
- Nutrición y Ciencias de los Alimentos
- Síntesis Orgánica, Farmacología
- Biología de la Reproducción
- Procesos Microbianos

# CONVOCATORIA

**PARA PRESENTAR PROYECTOS  
QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO  
ARTICULADO Y EQUILIBRADO  
DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS**

Recepción de documentación:  
**Hasta 24 de septiembre  
de 2025**

Más información: <https://bit.ly/45QI5Ut>

## Acuerdos Transformativos UAM

Publica con un descuento del 90 % en revistas de Acceso Abierto Más de 900 obras multidisciplinarias en SAGE  
Dirigido: profesorado y alumnado de posgrado  
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

## Gradescope en la #BiDiUAM

Plataforma que en ayuda el proceso de evaluación y retroalimentación, y ofrece soluciones de valoración flexible Consulta el recurso:  
▪ <https://bit.ly/3Qptisb>  
Guía de uso  
▪ <https://bit.ly/46Z3lp2>  
▪ [bidiuam@correo.uam.mx](mailto:bidiuam@correo.uam.mx)

## Karger en la #BiDiUAM

Colección de revistas en el área de ciencias de la salud  
▪ <https://karger.uam.elogim.com/>

## Acibia en la #BiDiUAM

Recurso multidisciplinario que ofrece una amplia colección de títulos en español en áreas como ciencias agropecuarias, ciencias de la salud, ciencias empresariales, ingenierías y de interés general  
▪ <https://bit.ly/3RSdKOT>

## Projet MUSE en la #BiDiUAM

Recurso que ofrece más de 70,000 e-Books del área de Ciencias Sociales y Humanidades y con más de 200 editoriales  
▪ <https://projectmuse.uam.elogim.com/>  
y consulta la lista completa de títulos  
Coordinación General para el Fortalecimiento y Vinculación

## Actualización de datos de personas egresadas

▪ <https://bit.ly/DatosEgresadosUAM>  
Más información:  
▪ [egresados@correo.uam.mx](mailto:egresados@correo.uam.mx)  
▪ <https://egresados.uam.mx/>  
Departamento de Egresadas, Egresados y Bolsa de Trabajo

## »Unidad Cuajimalpa

### De Vocación a Futuro III: Licenciatura en Diseño

¿Cómo es estudiar una carrera en la que la creatividad se convierte en proyecto? Diez estudiantes cuentan cómo es vivir el Diseño desde dentro: sus motivaciones, su día a día y los proyectos que los inspiran  
▪ <https://www.youtube.com/watch?v=1KSvVZ-ud3I>

### Tercer Coloquio de Tendencias Tecnológicas en Educación

Conferencierto al Son de las Matemáticas  
Encuentro único para descubrir la increíble conexión entre números y melodías  
▪ <https://youtu.be/VI9FTXFq7U?si=6lNDjyy-RLPTMmph>

### Expreso de Ciencias Cuarta temporada

Episodio 10: Biología, mapas y compromiso social  
Con la Mtra. Laura Elisa Quiroz  
¿Cómo una bióloga acaba investigando lo social y el territorio?  
En este episodio hablamos de naturaleza, sustentabilidad, mapas y ciencia con impacto  
▪ <https://youtu.be/KGJCdNM6uZE?si=QcVAGJWRYWiZL5KH>  
Episodio 9: Cuando los mapas cuentan historias  
Con la Mtra. Socorro Flores Gutiérrez  
¿Cómo se investiga la desigualdad desde el espacio?  
Explora qué es la Geomática, los mapas, y su poder para entender la inseguridad y la justicia espacial  
▪ [https://youtube.com/watch?v=a9lQ3jOs\\_fY](https://youtube.com/watch?v=a9lQ3jOs_fY)



La UAM pone a tú disposición el micrositio  
**“JUBILACIÓN UAM”**  
[jubilacion.uam.mx](http://jubilacion.uam.mx)

En este espacio encontrarás orientación clara y accesible sobre los requisitos y trámites relacionados con el proceso de jubilación, consultando la siguiente información:

Guía de trámites para la jubilación y el retiro  
Fondo de retiro  
Hoja Única de Servicios  
Finiquito  
con un simulador que permite estimar, con fines de orientación, el monto por este concepto, para personas que cumplen requisitos de jubilación conforme a la Ley del ISSSTE (Art. 10mo transitorio)  
Guía para realizar bajas y traspasos de bienes patrimoniales  
Seguro de Gastos Médicos Mayores  
con un cotizador de costos de las primas del SGMM para personas jubiladas y sus cónyuges.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo

No dejes que el  
**adeudo de  
documentos**

detenga tu  
proceso de reinscripción al **Trimestre 25-O.**



**¡REVISAR TU MÓDULO  
de información escolar!**

Si falta algún documento, envíalo a:  
[uamaspirantesaceptados@correo.uam.mx](mailto:uamaspirantesaceptados@correo.uam.mx)

**RECUERDA** que debes tener tu documentación completa para que realices tu pago de reinscripción

Para mayor información:  
<https://dse.uam.mx/>

**GUÍA DE MEJORES PRÁCTICAS**  
<https://bit.ly/43ZcWgU>

**UAM SOSTENIBLE:  
ALTERNATIVAS AL USO  
DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO**



**PROCEDIMIENTO PARA ACTUALIZAR TUS DATOS POR CAMBIO DE GÉNERO**

comunicación social UAM

laUAMmx

Dirección de Sistemas Escolares  
Coordinación General de Información Institucional

Más información:  
<https://dse.uam.mx/>  
<https://bit.ly/3OBkMcc>

**TRABAJADOR O TRABAJADORA DE LA UAM**

**¡ACTUALIZA TU RESGUARDO DE BIENES DE ACTIVO FIJO!**  
Realiza tus traspasos y bajas ¡Nosotros te apoyamos!

Contáctanos: **Tesorería Adjunta de Control Patrimonial**

Ext. 1780 y 1781 controlpatrimonial@correo.uam.mx	Ext. 9296 y 84-1777 controlpatrimonial@azc.uam.mx
Ext. 3402 y 84-1777 controlpatrimonial@cuu.uam.mx	Ext. 3565 y 84-1777 controlpatrizt@xanum.uam.mx
Ext. 1018 y 84-1777 controlpatrimonial@correo.ler.uam.mx	Ext. 2669, 7285 y 84-1777 controlpatrimonial@correo.xoc.uam.mx

**La UAM trabaja por una vida libre de violencia para las universitarias**

Conoce las **POLÍTICAS TRANSVERSALES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO**

<https://bit.ly/2Zw43t5>

Casa abierta al tiempo

**CURSO VOCEROS UAM**

Mejores prácticas del profesorado ante los medios de comunicación

Es una oportunidad única para desarrollar las habilidades comunicativas y ser un referente en sus áreas

comunicación social UAM

micrositio: <https://comunicacion.uam.mx/voceros-uam/>

Comunicación del Conocimiento | UAM

**Episodio 8: Entender la política en tiempos de cambio**  
Con el Dr. Gabriel Pérez Pérez y la Dra. Margarita Espinosa Meneses, como entrevistadora  
¿Cómo nace una vocación política? Reflexiona sobre el poder, la historia y el papel de la juventud  
▪ <https://youtu.be/2mVRqoHo8Do?si=Dwmzu5776lurQGwT>

**Episodio 7: Crisis ecológica, impacto social**  
Con el Dr. Gustavo Cruz Bello y la Dra. Mariana Peimbert  
Una charla sobre comunidades, territorio y cambio climático  
▪ [https://youtu.be/rCi6gvtoAjY?si=nh9BmyQnXxW\\_sSdo](https://youtu.be/rCi6gvtoAjY?si=nh9BmyQnXxW_sSdo)

**Episodio 6: La ley también es cultura y memoria**  
Con la Dra. Akuavi Adonon Viveros  
Antropología jurídica entre Chiapas, África y Francia  
Territorio, ley y pueblos originarios  
▪ [https://youtu.be/d\\_1HdG4KZYU?si=u5RUXtq2INFipfp](https://youtu.be/d_1HdG4KZYU?si=u5RUXtq2INFipfp)

**Episodio 5: ¿Sabías que todo puede ser sociología si sabes cómo mirar?**  
El Dr. Jorge Galindo cuenta cómo la sociología le cambió la vida... y cómo puede cambiar la tuya

**PROGRAMA DE MOVILIDAD EN ALEMANIA "COMBINED STUDY AND PRACTICE STAYS FOR ENGINEERS FROM DEVELOPING COUNTRIES" (KOSPIE)**

PERIODO JULIO 2026-JULIO 2027

**DIRIGIDO A:** alumnado de licenciatura de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud, y Ciencias Naturales e Ingeniería que haya aprobado entre el 50% y 60% de los créditos del plan de estudios, cuenten con un promedio mínimo de 8.5 y nivel de idioma alemán A2 e inglés B2.

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**  
La duración es de 13 meses divididos en:

1. Curso intensivo de idioma alemán: periodo julio-septiembre de 2026	2. Semestre académico en institución educativa alemana: octubre de 2026-febrero de 2027	3. Prácticas profesionales: marzo-julio de 2027
---	---	---

**APOYOS**  
Seguro médico internacional, válido para toda la estancia (13 meses)  
Apoyo económico para transportación aérea internacional (México-Alemania-México)  
Beca para manutención y alojamiento durante el semestre académico y prácticas profesionales.

**FECHA LÍMITE DE REGISTRO:** martes 30 de septiembre de 2025

**MAYOR INFORMACIÓN**  
sobre la convocatoria, documentos, registro y fechas de cierre en: [goo.su/wt2r6Y](http://goo.su/wt2r6Y)  
Contacto: [movilidadsaliente@correo.uam.mx](mailto:movilidadsaliente@correo.uam.mx)

Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación  
Subdirección de Internacionalización y Movilidad

Esta convocatoria y los acuerdos que se suscriban tras el proceso de selección están sujetos al financiamiento del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ).

**¿Sabías que a partir de la SEMANA 7 puedes realizar tu pago de reinscripción para el Trimestre 25-O?**

Recuerda que **EL ÚNICO REQUISITO ES NO ADEUDAR DOCUMENTOS**

Conoce las tres MODALIDADES DE PAGO y aprovecha las opciones:

- Línea de captura
- Pago en línea
- Mediante CoDi

Para mayor información: <https://dse.uam.mx/>

▪ [https://youtu.be/se\\_ZyuPRBeY?si=paDyztz13Rp\\_SU7Y](https://youtu.be/se_ZyuPRBeY?si=paDyztz13Rp_SU7Y)

#### Episodio 4: Cuando los mapas cuentan historias

Con la Mtra. Socorro Flores Gutiérrez Explora con la Geomática, los mapas y su poder para entender la inseguridad y la justicia espacial

▪ [https://youtube.com/watch?v=a9lQ3jOs\\_fY](https://youtube.com/watch?v=a9lQ3jOs_fY)

#### Episodio 3: Arquitectura y sociología

Lo que construye una ciudad ¿Cómo influye lo que habitamos en cómo sentimos la ciudad?

Con la Dra. María Moreno Carranco, quien conversa con la Dra. Sylvie Le Borgne sobre arquitectura, emociones y memorias urbanas

▪ <https://www.youtube.com/watch?v=URqbRvmNlsA&list=PLxBDsY1XWbmhGgudvXhbAKYNTZICTxP7B>

#### Episodio 2: Geografía: lo que nadie te explicó

Con el Dr. Rafael Calderón Contreras

▪ <https://youtube.com/watch?v=LjNLTgDKS5g>

#### Episodio 1: Problemas sociales en India y México

Con la Dra. Fernanda Vázquez Vela Desde el hindi hasta Latinoamérica, descubre cómo otras culturas nos inspiran soluciones nuevas

▪ <https://youtube.com/watch?v=vEdy7M5UGkl>

### »Unidad Iztapalapa

#### Escuela de Ciencias de la Información y Tecnologías Cuánticas

Dirigida a estudiantes de licenciatura y posgrado

SEPTIEMBRE 22 AL 25

Casa de la Primera Imprenta de América

UAM y Unidad Iztapalapa

Becas disponibles para alojamiento y transporte para estudiantes foráneos Cupo limitado, sujeto a selección por el Comité Organizador

▪ <https://acortar.link/ITsqx6>

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### »Unidad Lerma

#### XXIX Coloquio de Administración

Las ciencias administrativas en la era de la Inteligencia Artificial Generativa

OCTUBRE 15 Y 16

Modalidad: Híbrida

xxixca@azc.uam.mx

Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco

### »Unidad Xochimilco

#### Congreso Internacional de Tecnología y Producción

OCTUBRE 22, 23 Y 24

Dirigido a especialistas de las disciplinas: Arquitectura, Diseño Industrial, Planeación Territorial, Diseño de la Comunicación Gráfica y Arte

▪ [congreso.anual.TyP@gmail.com](mailto:congreso.anual.TyP@gmail.com)

#### II Congreso UAM: Producción, calidad e inocuidad de los alimentos y su efecto en la nutrición humana; 1er. Taller internacional mejora de la cadena de producción de queso y la seguridad alimentaria a través del enfoque una salud

SEPTIEMBRE 17 AL 21

La Habana, Cuba

▪ [2congresouam@correo.xoc.uam.mx](mailto:2congresouam@correo.xoc.uam.mx)

#### Curso: Introducción a la taxonomía de las plantas

Imparte: José Luis Vigosa Mercado SEPTIEMBRE 18 AL 26, DE 10:00 A 14:00 HORAS

▪ [informes.cec@correo.xoc.uam.mx](mailto:informes.cec@correo.xoc.uam.mx)

#### Curso-taller de cerámica escultórica y experimental

Modalidad: Presencial

SEPTIEMBRE 19 AL 29

LUNES A VIERNES,

DE 15:00 A 19:00 HORAS

▪ [informes.cec@correo.xoc.uam.mx](mailto:informes.cec@correo.xoc.uam.mx)

▪ [formacion.complementaria@correo.xoc.uam.mx](mailto:formacion.complementaria@correo.xoc.uam.mx)

#### Revista Salud Problema

Tema: aproximaciones

críticas a las diferencias

en las prácticas de salud-

enfermedad-atención-cuidado

Recepción de colaboraciones:

HASTA SEPTIEMBRE 20

▪ <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/about/submissions>

▪ [saludproblema@correo.xoc.uam.mx](mailto:saludproblema@correo.xoc.uam.mx)

#### Curso: Narrativa visual asistida por IA

SEPTIEMBRE 23 AL 26,

DE 11:00 A 14:00 HORAS

Registro:

▪ <https://e.xoc.uam.mx/R8C6N>

▪ [cultura@correo.xoc.uam.mx](mailto:cultura@correo.xoc.uam.mx)

Sección de Actividades Culturales,

Licenciatura en Comunicación Social

#### I Simposio Regional Zona Centro SOMECE

Transformando la educación

con IA:

Teoría, práctica y ética

para un futuro inclusivo

Modalidad virtual

SEPTIEMBRE 18 Y 19

▪ [cec@correo.xoc.uam.mx](mailto:cec@correo.xoc.uam.mx)

### »Posgrado

#### Maestría y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas

Recepción de documentos en línea:

HASTA SEPTIEMBRE 26

▪ <https://cbstmp.xoc.uam.mx/maestria-en-ciencias-farmacenticas/convocatoria/>

▪ <https://cbstmp.xoc.uam.mx/doctorado-en-ciencias-farmacenticas/convocatoria/>

Unidad Xochimilco



<https://cineminuto.cua.uam.mx/convocatoria/>

La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior convocan a la Comunidad Educativa del Nivel Superior de México al

### PRIMER ENCUENTRO NACIONAL Evaluación y mejora continua de la educación superior en un horizonte de transformación social

25 y 26 de septiembre de 2025  
Presencial y testimoniales en video.

Conferencias, paneles y ponencias.  
Sede: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



Objetivo:

Generar un espacio de diálogo crítico propositivo y de construcción de conocimiento sobre buenas prácticas de evaluación y mejora continua que incorporen los criterios transversales del SEAES en los ámbitos de la educación superior.

Descarga el programa en extenso y convocatoria para ponencias y testimoniales en video:

<https://encuentroseaes.site.ler.uam.mx>



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



*¡Cada vez más cerca!!* **5y10K**

**Muévete con la UAM 2025**  
Tu casa abierta al tiempo

**¡Próximamente!**

**CARRERA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Casa abierta al tiempo

**PANTERAS NEGRAS UAM**

# IX CONGRESO INTERNACIONAL

Incertidumbre, desafíos globales e inteligencia artificial

## CONVOCATORIA

Se invita a presentar trabajos de investigación y difusión para preservar y divulgar sus avances en los diferentes aspectos de las ciencias, las humanidades y en todas las disciplinas.

Comunicaciones orales, escritas, carteles de investigación y artísticos dentro de los siguientes campos o sus afines y de acuerdo a los respectivos ejes temáticos.

### BASES

**Sitio web:** <http://mujeresenlasciencias.azc.uam.mx>

**Correo electrónico:**  
[mujeresenlasciencias@azc.uam.mx](mailto:mujeresenlasciencias@azc.uam.mx)  
[mujeresenlasciencias@gmail.com](mailto:mujeresenlasciencias@gmail.com)

**Sede presencial y virtual:**  
Av. San Pablo No. 420, Col. Nueva el Rosario C.P. 02128  
Alcaldía Azcapotzalco, CDMX. Tel: (52) 55-5318-9000  
GPS: 19.503373, -99.185733

**Teléfono:** (52) 55 5318 9000 Ext. 9018, 9019 y 5318

**Evento organizado por:**  
Universidad Autónoma Metropolitana

### CUOTAS

**Pago antes del 30 de agosto de 2025**  
Estudiantes de posgrado \$1,000.00 M.N.  
Estudiantes en general \$600.00 M.N.  
Profesores y profesionales \$2,500.00 M.N.

**Pago del 31 de agosto al 30 de septiembre de 2025**  
Estudiantes de posgrado \$1,000.00 M.N.  
Estudiantes en general \$600.00 M.N.  
Profesores y profesionales \$2,700.00 M.N.

Depósitos a la cuenta **BANAMEX 4166435, Suc. 246**  
Nombre de UAM Azcapotzalco  
**CABLE INTERBANCARIA:** 002180024641664356

### MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- Comunicaciones orales
- Cartel científico
- Obra artística o filmica

Para participar se debe de enviar un resumen en los idiomas oficiales (español e inglés) únicamente a través de la página Web de registro del Congreso, teniendo como fecha límite para el registro del trabajo el 1 de septiembre de 2025.

Sólo se aceptarán hasta dos trabajos por participante. Se deben considerar las especificaciones del formato de las plantillas respectivas, ubicadas en la sección de lineamientos editoriales de la página web del Congreso.

Los que presenten trabajos en sus diferentes modalidades, podrán enviar una comunicación escrita sobre el mismo trabajo los cuales serán arbitrados y en caso de ser aceptados, se publicarán en el "libro científico". Dichas comunicaciones consistirán en un escrito de 4000 a 6000 palabras.

En el caso de Semblanzas, Reseñas y Divulgación, se recibirán comunicaciones en tres categorías.

- Investigación en temas en torno a las mujeres.
- Semblanzas.
- Biografías (vida y obra) de mujeres conocidas por las(os) autores.

Se recomienda escribir sobre las mujeres poco reconocidas por sus contribuciones, como pueden ser las maestras, amigas, pioneras, abuelas, etc.

Los criterios editoriales para la comunicación en extenso se detallan en la página web: <http://mujeresenlasciencias.azc.uam.mx>

### COMITÉ MULTIDISCIPLINARIO Y ORGANIZADOR

**Ciencias y Artes para el Diseño**  
Mtra. Adriana Acero Gutiérrez  
Mtra. Ana Karina Sánchez Saucedo  
Dra. Aurora Minna Poo Rubio  
Dra. Diana Elena Barcelata Egualarte  
Dra. Laura Isabel Romero Castillo  
Dr. Luis David Vidal García  
Dra. Juana Martínez Reséndiz  
Dra. Yadira Alaristae Martínez

**Ciencias Biológicas y de la Salud**  
Dra. Bárbara Vargas Miranda  
Dra. Eloisa Domínguez Mariani  
Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde  
Dra. Kioko Guzmán Ramos  
Dra. Leticia Bucio Ortiz

**Ciencias Sociales y Humanidades**  
Dra. Ana Elena Narro Ramírez  
Dra. Guadalupe Huerta Moreno  
Dra. Marcela Suárez Escobar  
Lic. María de Jesús Rodríguez Guerrero  
Dra. María Luna Argudín  
Dra. Olga Alejandra Sabido Ramos  
Dra. Patricia Gaytán Sánchez  
Dra. Teresita Quiroz Avila

**Ciencias Básicas e Ingeniería**  
Mtra. Edrei Ibarra Martínez  
Dr. Arturo Rojo Domínguez  
Mtra. Gabriela Del Valle Díaz Muñoz  
Dr. Inti Pineda Calderón  
Mtra. Lourdes Sánchez Guerrero  
Dr. Luis Noreña Franco

**Comité Local UAM-Azcapotzalco**  
Mtra. Edrei Ibarra Martínez  
Mtra. Elisa Guillaumin España  
Dra. Johana Luviano Flores  
Dr. José Antonio Vélez Pérez  
Mtra. Linda Espinosa Gutiérrez  
Mtro. Luis Antonio Aceves Argueta  
Dr. Oscar Antonio Manzanares Betancourt  
Dr. Román Mora Gutiérrez

**Asociaciones invitadas**  
**EIMIAA/UNICEF**  
Arq. Rosalía Zepahua Peralta  
**Presidenta Grupo Mujer Ciencia UNAM**  
Dra. Martha Pérez Armendáriz

**Comité Nacional**  
Dra. Alma Elisa Delgado Cuellar - UNAM  
Dra. Guadalupe Acosta Barrera - UNAM  
Dra. Martha Gutiérrez Miranda - UAQ

**Comité Internacional**  
Dra. Ana Lilia Monzón - Cuba  
Dra. Andrea Forero Castillo - Colombia  
Mtra. Angélica Juárez Domínguez - Alemania  
Dra. Northa Turchetti - Brasil  
Dra. Lenilda Ausrininos Silva - Brasil  
Dra. Patricia Repposi del Valle - Argentina



## CONVOCATORIA

### ASOCIACIONES DEL ALUMNADO UAM PARA FORTALECER ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN DEL CONOCIMIENTO 2025

El Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con la facultad que le otorga la Ley Orgánica en su artículo 15 y el Reglamento Orgánico en los artículos 50 y 55, fracción II, a través de la Dirección de Comunicación del Conocimiento (DCC), convoca al alumnado a participar en el fortalecimiento de las asociaciones del alumnado en las cinco unidades universitarias.

#### 1. OBJETIVO

Dotar de materiales e insumos a asociaciones del alumnado para fortalecer sus actividades relacionadas con la comunicación del conocimiento.

#### 2. PÚBLICO OBJETIVO

Alumnado inscrito en la UAM que forme parte y participe activamente en una asociación del alumnado.

#### 3. METAS DE LA CONVOCATORIA

La presente Convocatoria tiene como meta que las asociaciones del alumnado beneficiadas:

- Realicen al menos 10 incidencias públicas y gratuitas de comunicación del conocimiento, distribuidas en entre 2 a 4 actividades distintas;
- Desarrollen las actividades en sus unidades universitarias, espacios públicos o escuelas públicas;
- Atiendan al menos a 300 personas en todas las actividades;
- Realicen las actividades en el periodo comprendido entre febrero y noviembre de 2026.

#### 4. RECURSOS Y APOYO

Podrán ser beneficiadas hasta 4 propuestas, cada una con materiales e insumos valuados en hasta \$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para la realización de las actividades.

Los materiales e insumos deberán ser exclusivamente consumibles o insumos, con posibilidad de facturación y podrá rebasar un valor unitario equivalente a 2 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) mensual vigente (\$6,878.92, seis mil ochocientos setenta y ocho pesos 92/100 M.N.).

Las asociaciones del alumnado UAM solicitantes deberán cursar un taller de capacitación de comunicación del conocimiento que se impartirá de manera virtual el 8 de octubre de 2025.

Las asociaciones del alumnado beneficiadas contarán, si así lo requieren, con asesoría adicional por parte de la DCC para la realización de sus actividades.

## 5. ELEGIBILIDAD

De la persona que presenta la solicitud:

- a. Estar inscrita en cualquiera de los planes de estudio de licenciatura o posgrado de la UAM;
- b. Para el alumnado de licenciatura, tener un avance mínimo de 50% de los créditos;
- c. Para el alumnado de posgrado, tener un avance mínimo de 30% de los créditos;
- d. Ser integrante activo de una asociación del alumnado con actividades en la UAM.

De las asociaciones del alumnado que podrán ser receptoras de los materiales e insumos:

- a. Haber realizado al menos 8 actividades públicas y gratuitas alineadas con las metas de la asociación durante 2025;
- b. Contar con al menos 4 integrantes activos inscritos de la UAM;
- c. Contar con una persona asesora perteneciente al profesorado de la UAM.

## 6. PROCESO DE ENVÍO DE SOLICITUD

El alumnado interesado deberán inscribirse a través del sitio web de la DCC (<https://conocimiento.uam.mx>), de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- a. Llenar el Formato Único de Inscripción (FUI) disponible en el sitio web de la DCC.
  - i. Llenar los campos correspondientes a los datos generales de la persona que presenta la solicitud y de la asociación del alumnado.
  - ii. Proponer al menos 10 incidencias públicas y gratuitas de comunicación del conocimiento, con 2 a 4 actividades distintas (Formato A);
  - iii. Llenar la solicitud de materiales con los datos solicitados para la cotización, así como la justificación de su compra (Formato B).
  - iv. Presentar un oficio de apoyo firmado por parte de una persona asesora del profesorado de la UAM (Formato C);
  - v. Presentar una propuesta de cronograma de actividades de acuerdo al Calendario de la presente Convocatoria (Formato D);
  - vi. Presentar la adhesión al proyecto de al menos 4 personas del alumnado inscrito en la UAM que pertenezca y participe activamente en la asociación del alumnado (Formato E);
  - vii. Las personas mencionadas en el Formato E (numeral vi) deberán presentar un comprobante de estudios, expedido por la Coordinación de Sistemas Escolares de la unidad universitaria correspondiente, que le certifique como parte del alumnado inscrito de la UAM.
  - viii. Presentar el visto bueno para la realización de las actividades por parte de la Secretaría Académica de la unidad universitaria (Formato F);
  - ix. Presentar evidencia (carteles, registros, fotografías) de la realización de 8 actividades públicas y gratuitas a lo largo del año 2025.

## 7. JURADO

La DCC integrará un Jurado, encargado de evaluar las solicitudes. El Jurado estará integrado por 4 integrantes del profesorado de la UAM y el titular de la Dirección de Comunicación del Conocimiento, asegurando la paridad de género y la diversidad disciplinaria.

El Jurado se encargará de evaluar las solicitudes ingresadas, para lo cual considerará los siguientes criterios:

- a. La propuesta de realización de actividades, el cronograma de aplicación y la lista de materiales e insumos requeridos;
- b. La calidad y cantidad de las propuestas de actividades relativas al medio ambiente y la sostenibilidad, las ciencias, las humanidades y las tecnologías;
- c. Se dará prioridad a actividades relativas a temas de medio ambiente, así como aquellas que atiendan a grupos de atención prioritaria.

## 8. RESULTADOS

Los resultados serán publicados en el sitio web de la DCC, así como en sus redes sociales (@ConocimientoUAM) y el Semanario de la UAM.

El Jurado podrá declarar desierta la Convocatoria si ninguna solicitud cumple con los requisitos establecidos o si no existen propuestas al cierre de la recepción de solicitudes, conforme al Calendario. Las decisiones del Jurado son inapelables.

## 9. RESPONSABILIDADES

- a. En caso de resultar la asociación beneficiada, la persona que presenta la solicitud será el contacto directo de la asociación del alumnado con la Dirección de Comunicación del Conocimiento, por lo que la comunicación será constante.
- b. Las asociaciones beneficiadas deberán entregar informes bimestrales con los avances del proyecto, los cuáles contemplan:
  - i. Breve descripción de las actividades realizadas hasta la fecha.
  - ii. Fecha y lugar de realización de cada una de las actividades.
  - iii. Nombre de las personas pertenecientes a la agrupación a cargo de cada una de las actividades
  - iv. Público impactado de cada una de las actividades (indicar cantidad de personas, edad, sexo, escolaridad).
  - v. Indicar el porcentaje de avance del proyecto.
  - vi. Registro fotográfico de las actividades realizadas.
- c. Durante la planeación y ejecución de las actividades, la asociación del alumnado deberá difundirlas en sus redes sociales, mencionando a la DCC en cada publicación.
- d. Al finalizar las actividades, las asociaciones beneficiadas deberán entregar un informe final que contendrá:
  - i. Datos generales de la asociación del alumnado y las personas colaboradoras.
  - ii. Estadística de las actividades.
  - iii. Impacto y análisis de resultados.
  - iv. Registro fotográfico de carteles de las actividades.
  - v. Registro de los recursos audiovisuales producidos, según sea el caso.
  - vi. Evaluación de impacto de las actividades realizadas con testimoniales.

- e. Todo material producido como parte de esta convocatoria será de acceso libre, gratuito y público, y será compartido con la Dirección de Comunicación del Conocimiento.

## 10. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Actividades	Fechas
Publicación de la Convocatoria	15 de agosto de 2025
Recepción de solicitudes	Del 15 de agosto al 24 de octubre de 2025
Reunión informativa a distancia	Martes 23 de septiembre de 2025 a las 17:00 h a través de <a href="http://www.fb.com/conocimientouAM">www.fb.com/conocimientouAM</a>
Taller virtual de comunicación del conocimiento	8 de octubre de 2025 de 16:00 a 18:00 h, a través de la plataforma Zoom (en enlace por definir).
Evaluación de solicitudes e integración del Jurado	Del 25 de octubre al 3 de noviembre de 2025
Publicación de resultados	10 de noviembre de 2025
Implementación de actividades	Del 1 de febrero al 20 de noviembre de 2026
Entrega de reporte final	A más tardar el 30 de noviembre de 2026

## 11. GLOSARIO

Comunicación del conocimiento: actividades que promuevan el conocimiento de las ciencias básicas, ciencias sociales, humanidades, o ingenierías, y favorezcan un diálogo entre las personas que realicen la actividad y las personas que sean beneficiarias de las mismas.

Incidencias públicas y gratuitas de comunicación del conocimiento: cada incidencia se refiere a la realización de una actividad estructurada, dirigida a un público en particular, que tiene una duración, lugar de aplicación y fecha determinada, y que se publicitó con antelación.

Grupos de atención prioritaria: todos aquellos que presentan alguna situación de desigualdad estructural y que por años han sido discriminados, excluidos y violentados; entre los que se encuentran: mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, pueblos originarios, adultos mayores, personas privadas de su libertad, personas de las disidencias sexogenericas, migrantes y personas que viven con VIH.

### CASOS NO PREVISTOS

Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Rectoría General, a través de la persona titular de la DCC.

### AVISO DE PRIVACIDAD

El tratamiento de la información de los y las participantes, se apegará a las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria.

## CONTACTO

Cualquier duda o pregunta se atenderá a través de la DCC, al correo electrónico: [conocimiento@correo.uam.mx](mailto:conocimiento@correo.uam.mx)

Ciudad de México, al 15 de agosto de 2025

Atentamente  
**Casa abierta al tiempo**

**Prof. Dr. Gustavo Pacheco López**  
Rector General



## CONVOCATORIA

### LA UAM EN TU ESCUELA 2025 - 2

El Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con la facultad que le otorga la Ley Orgánica en su artículo 15 y el Reglamento Orgánico en los artículos 50 y 55, fracción II, a través de la Dirección de Comunicación del Conocimiento (DCC), convoca a instituciones educativas de nivel secundaria y medio superior del servicio educativo público o de educación impartida por particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, a participar en las actividades "La UAM en tu Escuela 2025 - 2".

#### I. OBJETIVO

Contribuir a la formación interdisciplinaria del alumnado de las instituciones educativas de nivel secundaria y media superior a través de actividades formativas y lúdicas extracurriculares basadas en el conocimiento científico, social y humanístico producido por la Universidad, y a través de ellas fomentar el fortalecimiento de la cohesión social en la comunidad escolar.

#### II. PÚBLICO OBJETIVO

Alumnado de instituciones educativas de nivel secundaria y medio superior, públicas y privadas, a una distancia radial máxima de 10 km alrededor de las siguientes sedes de la UAM: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma, Xochimilco y de Rectoría General.

#### III. MODALIDADES

1. Secundaria:  
Todas las instituciones educativas públicas o privadas en sus diferentes modalidades: general, técnica, telesecundaria, con excepción de secundaria para trabajadores.
2. Medio superior:  
Todas las instituciones educativas públicas o privadas que pertenezcan a este nivel sin importar su modalidad: general, tecnológica y profesional.

#### IV. REQUISITOS GENERALES

1. Elegibilidad  
Las instituciones educativas de las modalidades descritas deberán cumplir con las capacidades técnicas, académicas y pedagógicas para poder implementar las

actividades seleccionadas, exhibidas mediante el Formato Único de Inscripción ubicado en la dirección <https://conocimiento.uam.mx/> de la Dirección de Comunicación del Conocimiento.

2. Selección de actividades  
La institución educativa podrá seleccionar un máximo de 2 actividades (descritas en el Formato Único de Inscripción) para su desarrollo en su plantel educativo dentro del periodo abarcado por la convocatoria.

Las actividades se implementarán para un máximo de 4 grupos, con un máximo de 30 estudiantes cada uno.

3. Responsabilidades adicionales  
Cada institución educativa seleccionada deberá:
  - a. Otorgar una constancia física a las personas talleristas, firmada por las autoridades del plantel.
  - b. Ofrecer un box lunch o alimento para las personas talleristas de la comunidad UAM.
  - c. Designar a dos personas de la institución como responsables del seguimiento de las actividades, siendo una de ellas la titular de la institución educativa. Dichas personas gestionarán la logística al interior del plantel, necesaria para llevar a cabo las actividades, teniendo en consideración el uso de los espacios, los horarios, requerimientos especiales, entre otros.

4. Materiales y personas asesoras  
Todos los materiales requeridos, directamente relacionados con las actividades, serán proporcionados por la DCC.

La DCC y la comunidad UAM (alumnado y personal académico con formación en las áreas de interés de las actividades educativas) darán asesoría para llevar a cabo las actividades.

La DCC aplicará una evaluación para conocer el impacto y pertinencia de las actividades y talleristas.

Durante la visita al plantel escolar se podrá llevar a cabo un máximo de 2 actividades distintas, que podrán repetirse hasta en 2 ocasiones.

5. Solicitud y registro  
Las instituciones educativas interesadas deberán presentar una solicitud a través del sitio web de la DCC (<https://conocimiento.uam.mx/>), de acuerdo con el siguiente procedimiento:
  - a. Llenar el Formato Único de Inscripción (FUI) disponible en el sitio web de la DCC.
  - b. Adjuntar al FUI el Oficio de Solicitud de la institución educativa, que debe cumplir con lo siguiente:
    - i. En hoja con membrete de la institución educativa.
    - ii. Firmado por la persona titular de la institución educativa.
  - c. Breve exposición de interés en la impartición de las actividades formativas extracurriculares seleccionadas (dentro del listado otorgado por la UAM), enfatizando los beneficios esperados dentro de la comunidad escolar. Así como la posibilidad de continuidad de las temáticas abordadas.

- d. Mención del nombre, cargo y los datos de contacto de:
  - i. La persona titular de la institución educativa (responsable legal); y
  - ii. La persona encargada de la solicitud y gestión de actividades al interior de la institución educativa (responsable técnico).

6. Selección  
La DCC será la encargada de evaluar las solicitudes ingresadas, para lo cual considerará los criterios siguientes:
  - a. El número de personas del alumnado y profesorado que se verán beneficiadas, en las instituciones educativas, por la impartición de las actividades.
  - b. La cantidad de actividades seleccionadas y las fechas propuestas por parte de la institución educativa (quedando estas a disposición de las personas talleristas y el calendario de la presente Convocatoria).
  - c. Las capacidades técnicas, académicas y pedagógicas de la institución solicitante.
  - d. La incorporación de diversos grados y materias, del alumnado y profesorado para la aplicación de las actividades.

Las instituciones postulantes podrán ser citadas a una entrevista virtual, para determinar su aceptación final en la Convocatoria.

## V. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Actividades	Fechas
Publicación de la Convocatoria	15 de agosto de 2025
Recepción de solicitudes	Del 15 de agosto al 27 de septiembre de 2025
Reunión informativa a distancia	Viernes 19 de septiembre de 2025 a las 13:00 h a través de <a href="https://fb.com/conocimientouam">https://fb.com/conocimientouam</a>
Evaluación de solicitudes	Del 29 de septiembre al 8 de octubre de 2025
Publicación de resultados	13 de octubre de 2025
Fechas para la implementación de actividades en 2025	24 de octubre 7 de noviembre 18 de noviembre 28 de noviembre 3 de diciembre 9 de diciembre

## VI. ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES

1. La publicación de resultados se realizará a través de la página electrónica de la DCC (<https://conocimiento.uam.mx/>) y sus redes sociales, así como en el Semanario de la UAM, en la fecha indicada en el Calendario de la Convocatoria.
2. Los resultados de las instituciones seleccionadas, así como las fechas de las actividades, serán definitivos e inapelables.
3. La Convocatoria se podrá declarar desierta en caso de que no se presenten solicitudes al cierre de la fecha establecida en el Calendario o que las solicitudes no cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.

## CASOS NO PREVISTOS

Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Rectoría General, a través de la persona titular de la DCC.

## AVISO DE PRIVACIDAD

El tratamiento de la información de los y las participantes, se apegará a las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria.

## CONTACTO

Cualquier duda o pregunta se atenderá a través de la DCC, al correo electrónico: [conocimiento@correo.uam.mx](mailto:conocimiento@correo.uam.mx)

Ciudad de México, al 15 de agosto de 2025

Atentamente  
**Casa abierta al tiempo**

**Prof. Dr. Gustavo Pacheco López**  
Rector General

# Semanario de la UAM

Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana ISSN 2683-2356



Año 7 • Núm. 1 • 17-09-2025



## CONVOCATORIA

### HUERTOS ESCOLARES 2025

El Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con la facultad que le otorga la Ley Orgánica en su artículo 15 y el Reglamento Orgánico en los artículos 50 y 55, fracción II, a través de la Dirección de Comunicación del Conocimiento (DCC), convoca, a las instituciones educativas de nivel secundaria y medio superior a participar en la convocatoria Huertos Escolares 2025, con el objeto de fomentar la conservación del medio ambiente, el bienestar integral, el fortalecimiento de la cohesión social en su comunidad escolar, así como contribuir a la formación interdisciplinaria de su alumnado.

#### I. OBJETIVO

Fomentar la conservación del medio ambiente, el bienestar integral, el fortalecimiento de la cohesión social en su comunidad escolar, así como contribuir a la formación interdisciplinaria del alumnado en instituciones de nivel secundaria y medio superior a través de la creación y mantenimiento de huertos escolares con el apoyo académico de la UAM.

El huerto escolar propiciará el trabajo colectivo que genera la socialización en la comunidad, ya que en ella se decidirán las tareas y responsabilidades en equipos intergeneracionales de trabajo.

#### II. PÚBLICO OBJETIVO

Podrán participar instituciones educativas de nivel secundaria y medio superior, públicas y privadas, que estén ubicadas en un radio de máximo 6 kilómetros de las siguientes unidades universitarias de la UAM: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco o de Rectoría General.

#### III. MODALIDADES

##### 1. Secundaria y medio superior:

Todas las instituciones educativas en sus diferentes modalidades:

- a. Secundaria: general, técnica, telesecundaria, con excepción de secundaria para trabajadores.
- b. Medio superior: general, tecnológica y profesional.



## 2. Continuidad:

Permite obtener recursos adicionales de la UAM a las instituciones educativas de nivel secundaria y media superior seleccionadas en la Convocatoria de Huertos Escolares 2024, para la continuidad del desarrollo de sus huertos.

## IV. REQUISITOS GENERALES

### 1. Elegibilidad

Cumplir con una de las modalidades del servicio educativo público o de educación impartida por particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, de conformidad con la Ley General de Educación.

### 2. Registro de la Solicitud

#### Modalidad 1

Las instituciones educativas interesadas deberán presentar una solicitud a través del sitio web (<https://conocimiento.uam.mx>) de la DCC, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- a. Llenar el Formato Único de Solicitud (FUS) disponible en el sitio web de la DCC.
- b. Incluir en el FUS:
  - i. *Formato del Proyecto Preliminar* (FPP; ver siguiente sección);
  - ii. *Formato de Capacidades*:
    - I. Donde se identifican las capacidades técnicas y organizativas de la institución educativa para crear, dar mantenimiento y sostenimiento al huerto dentro de su plantel. Descrito en el apartado 3 de los Requisitos Generales de esta convocatoria.
  - iii. *Formato de Oficio de Solicitud*:
    - I. En hoja membretada de la institución educativa;
    - II. Exposición de interés en la creación de un huerto escolar, así como los beneficios para la comunidad escolar de una colaboración con la UAM para su mejor implementación;
    - III. Mención del nombre, cargo y los datos de contacto de la persona titular de la institución educativa (responsable legal), así como de la persona encargada de la solicitud y el proyecto al interior de la institución educativa (responsable técnico);
    - IV. Firma autógrafa por la persona titular de la institución educativa.
  - iv. *Formato de Oficio Compromiso*:  
Donde la institución educativa se compromete a destinar recursos propios por al menos \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la compra de materiales e insumos del huerto escolar, que se ejercerán y comprobarán de acuerdo al Calendario de la presente Convocatoria.
  - v. *Formato de Carta Compromiso*:  
En la cual las instituciones educativas y la persona responsable técnica (a cargo de la coordinación y seguimiento del huerto dentro de la institución) y la persona responsable legal se comprometen a cumplir los lineamientos para el buen desarrollo del proyecto y el fomento de una buena convivencia entre la comunidad escolar participante.
  - vi. Clave del Centro de Trabajo (CCT).

#### Modalidad 2

Las instituciones educativas beneficiadas en la Convocatoria de Huertos Escolares 2024 podrán participar por recursos adicionales en especie.

Las instituciones educativas interesadas deberán presentar una solicitud a través del sitio web (<https://conocimiento.uam.mx>) de la DCC, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- a. Haber realizado la entrega de su informe final a la fecha de publicación de la Convocatoria.
- b. Llenar el FUS disponible en el sitio web de la DCC.
  - i. Incluir el *Formato de Continuidad* (disponible en el sitio web de la DCC), donde la institución educativa describe el trabajo a realizar durante el periodo de la convocatoria y justifica la compra y el uso de nuevos materiales durante el periodo de noviembre 2025 a julio 2026, conforme a lo indicado en el apartado 4 de los Requisitos Generales de esta convocatoria.
  - ii. *Formato de Carta Compromiso*:  
En la cual las instituciones educativas y la persona responsable técnica (a cargo de la coordinación y seguimiento del huerto dentro de la institución) y la persona responsable legal se comprometen a cumplir los lineamientos para el buen desarrollo del proyecto y el fomento de una buena convivencia entre la comunidad escolar participante.
  - iii. Incluir una lista, de acuerdo con el formato disponible en el sitio web de la DCC, con los nuevos materiales a adquirir, que contenga costos aproximados que no rebasen los \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.).

### 3. Proyectos Preliminares (Modalidad 1)

La institución educativa deberá presentar un Formato de Proyecto Preliminar (FPP) que permita comprobar la viabilidad para realizar el huerto escolar, cumpliendo los requerimientos establecidos en tiempo y forma.

- a. El FPP se encuentra disponible en el FUS del sitio web de la DCC.
- b. El FPP debe proponer estrategias, acciones, responsabilidades para el desarrollo del proyecto, así como un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la instalación y mantenimiento del huerto escolar. Adicionalmente, un listado de materiales y el cronograma de trabajo con las metas y los resultados esperados durante el ciclo escolar 2025-2026 de la Secretaría de Educación Pública. Así como un apartado que exponga de manera explícita propuestas de al menos dos actividades artísticas relacionadas con temáticas del huerto.
- c. También el FPP deberá contemplar el seguimiento de las actividades del huerto escolar mediante una bitácora, con capacitación previa proporcionada por la UAM.
- d. El FPP debe incluir la lista de materiales y costos aproximados de compra por la UAM (hasta por \$20,000 pesos con IVA) y por compra por la propia institución (por un mínimo de \$5,000 pesos con IVA) para integrar el huerto en la escuela.
- e. La institución educativa debe destinar un espacio al aire libre para el huerto de al menos treinta metros cuadrados. No es necesario que el espacio que

se destine tenga áreas verdes, pero sí que sea de uso exclusivo para el huerto durante las fechas de ejecución del proyecto.

- f. El área destinada para el huerto debe estar al interior del predio escolar y no puede estar dentro de un espacio que no pertenezca a la institución educativa concursante.
- g. Las instituciones educativas estarán a cargo de la instalación de las capacidades requeridas para el huerto (acondicionamiento de espacio, captación y manejo de aguas pluviales, instalación hídrica y de energía, trabajos de plomería, herrería y electricidad, entre otras), a través de la participación de la comunidad escolar.

#### 4. Proyectos de continuidad (Modalidad 2)

La institución educativa deberá presentar un Formato de Continuidad que permita conocer el trabajo a desarrollar con la adquisición de nuevos materiales y la continuación de la asesoría por parte de la UAM. Para ello, el documento deberá incluir:

- a. Resultados significativos obtenidos en la convocatoria Huertos 2024.
- b. Un máximo de tres metas medibles y viables, divididas en pasos a seguir o actividades, organizadas en un cronograma mensual.
- c. Descripción del tipo de capacitación solicitada a la UAM para el logro de las metas.
- d. Enlistar los materiales requeridos para el cumplimiento de las metas.
- e. Incorporar en el proyecto los siguientes resultados esperados:
  - i. Implementación de un banco de semillas, con capacitación previa proporcionada por la UAM.
  - ii. Seguimiento mediante una bitácora, con capacitación previa proporcionada por la UAM.
  - iii. Aplicación de al menos dos estrategias de mejoramiento en abastecimiento o calidad del agua, adecuación de especies para la zona, o bien del mejoramiento de la calidad del suelo.
  - iv. Vinculación del huerto con al menos dos asignaturas o proyectos fuera del campo de la biología.
  - v. Realización de al menos dos actividades artísticas relacionadas con las temáticas del huerto.
- f. Evidencia fotográfica, con un mínimo ocho fotografías, que muestren el estado actual del huerto existente.
- g. Estar firmado por el responsable legal y el responsable técnico de la institución educativa.

## V. RESPONSABILIDADES

### Modalidad 1

- a. Participar en las charlas introductorias y de capacitación que se llevarán a cabo en el periodo del 17 de noviembre al 12 de diciembre de 2025.
- b. La institución educativa seleccionada deberá adquirir y comprobar, por un monto mínimo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), materiales e insumos directamente relacionados con la creación y mantenimiento del huerto, en las fechas indicadas en el Calendario de la presente Convocatoria.
- c. La institución educativa deberá presentar a la DCC, por correo electrónico (conocimiento@correo.uam.mx) y en un formato proporcionado por la DCC, la relación de gastos detallada y firmada por los responsables del huerto. Se deberán anexar evidencia de notas simples membretadas, tickets

membretados o facturas (escaneados en un documento PDF, y en su caso XML) que comprueben los montos, materiales e insumos comprados con recursos propios, en las fechas establecidas en el Calendario de la Convocatoria.

- d. La UAM realizará un recorrido por las escuelas seleccionadas a más tardar el 29 de noviembre de 2025, previo a su construcción.

### Modalidades 1 y 2

- a. Participar en las capacitaciones proporcionadas por la UAM.
- b. Debido a que es un proyecto comunitario, la comunidad escolar de la institución educativa deberá aportar, sin costo, la mano de obra para la construcción, mantenimiento y obras complementarias que se requieren relativas al huerto escolar.
- c. La institución educativa deberá mantener seguimiento y comunicación constante con la DCC, a través de informes periódicos, bitácora, supervisiones al huerto y actividades extracurriculares para la comunidad escolar (por ejemplo, visitas a laboratorios de la UAM, talleres de capacitación, Encuentro de Huertos Escolares 2026 y proyectos similares). Las actividades de seguimiento y extracurriculares, se acordarán con las escuelas seleccionadas y se adaptarán a sus calendarios de trabajo.
- d. La UAM podrá realizar visitas periódicas a las instituciones educativas seleccionadas.
- e. La UAM podrá dar por terminada la compra de materiales, así como el apoyo de su personal académico y del alumnado relativo a la construcción y manutención del huerto, si la institución incumple con alguna de sus responsabilidades indicadas en la presente Convocatoria, y se informará por oficio las razones ponderadas a la institución educativa, con 15 días naturales de antelación.
- f. Las instituciones educativas deberán hacer un buen uso de los materiales otorgados, por lo que no podrán vender, intercambiar, ni dañar intencionalmente los mismos.
- g. Todas las intervenciones y colaboraciones relativas a los huertos escolares, con cualquiera de las Unidades de la UAM y la Rectoría General, se deberán aprobar a través de la Dirección de Comunicación del Conocimiento.
- h. La institución educativa presentará a la DCC un reporte final del proyecto de huerto de acuerdo con el Calendario de la presente Convocatoria. El reporte incluirá las siguientes secciones:
  - i. Trabajo realizado para la construcción y mantenimiento del huerto, incluyendo evidencia fotográfica.
  - ii. Acercamientos y estudios realizados en conjunto con la DCC, el personal académico y el alumnado de la UAM. Incluyendo los aprendizajes adquiridos y su aplicación.
  - iii. Logros, dificultades y aprendizajes más relevantes.
  - iv. Producción e inventario de cultivos, así como del banco de semillas.
  - v. Presentar la bitácora.
  - vi. Informe de buenas prácticas y mejoras implementadas (solo para la Modalidad 2)
  - vii. Listado de las actividades realizadas por grado escolar y/o asignatura relativas al huerto.
  - viii. Listado de personas de la comunidad escolar que incidió en el huerto, especificando y desglosando las responsabilidades de cada persona involucrada.
  - ix. Descripción y estadística del impacto de las actividades del huerto en el desarrollo escolar del alumnado.

- x. Descripción de actividades artísticas y evidencia fotográfica de las expresiones artísticas vinculadas al huerto.
- xi. Registro fotográfico mensual del desarrollo del huerto, a partir de noviembre 2025 a julio 2026.
- xii. Expresiones escritas de la comunidad escolar relativas a la experiencia de construcción, mantenimiento y productos del huerto escolar.
- xiii. Comentarios y sugerencias para la UAM para mejorar el proyecto de huertos escolares en ocasiones futuras.

## VI. EVALUACIÓN

- a. Un único Jurado evaluará las propuestas en ambas modalidades.
- b. El Jurado estará compuesto por al menos cuatro integrantes del personal académico de diferentes disciplinas y unidades universitarias de la UAM, además de la persona titular de la DCC. Se buscará la paridad de género en la conformación del Jurado.
- c. El Jurado se integrará a más tardar el 10 de octubre de 2025.
- d. El Jurado estará integrado de tal forma que no existan conflictos de interés con las instituciones educativas participantes.

### Modalidad 1

- a. El Jurado definirá la viabilidad de los Proyectos Preliminares.
- b. El Jurado evaluará los proyectos preliminares tomando en consideración, primordialmente, los siguientes puntos:
  - i. El cumplimiento con las condiciones del espacio destinado al huerto escolar.
  - ii. La incorporación de diferentes grados escolares y asignaturas, así como la participación del alumnado, del personal y la comunidad escolar en la construcción y mantenimiento del huerto.
  - iii. El número de personas del alumnado y docentes que se integrarán y se harán responsables del huerto.
  - iv. La integración de la comunidad escolar en el proyecto.
  - v. El análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas al proyecto del huerto señalado en el Proyecto Preliminar
  - vi. Las metas y resultados esperados del huerto por la institución educativa.
  - vii. Dará prioridad a instituciones del servicio educativo público.

### Modalidad 2

- a. El Jurado definirá la viabilidad de los Proyectos de Continuidad.
- b. El Jurado evaluará el contenido del Formato de Continuidad y revisará:
  - i. El estado actual de mantenimiento del huerto escolar y sus resultados más relevantes.
  - ii. La viabilidad de las metas establecidas.
  - iii. La incorporación de los resultados esperados.
  - iv. La integración de diferentes grados escolares y asignaturas, así como la participación del alumnado, del personal y de la comunidad escolar en la creación y mantenimiento del huerto.
  - v. El número de personas del alumnado y docentes que se integrarán y se harán responsables del huerto.

- vi. La integración de la comunidad escolar en el proyecto.
- vii. La integración de dos acciones para el mejoramiento de la calidad del suelo o captación/manejo del agua o adecuación de especies a la disponibilidad del agua en la zona.
- viii. El análisis del cronograma, las metas, las actividades, los materiales y la capacitación requerida para el mantenimiento del huerto, señalado en el Formato de Continuidad.

### Modalidades 1 y 2

- a. Tanto la persona responsable legal como la responsable técnica de las instituciones educativas registradas serán entrevistadas por el Jurado, con el propósito de profundizar en sus proyectos, ya sean Preliminares o de Continuidad, según corresponda.
- b. El Jurado podrá seleccionar una institución educativa en la Modalidad 1, así como hasta dos instituciones educativas en la Modalidad 2, que obtendrán recursos y capacitación a través de la presente Convocatoria.
- c. La publicación de resultados se realizará a través de la página web de la DCC (<https://conocimiento.uam.mx>), sus redes sociales (@ConocimientoUAM), así como en el *Semanario de la UAM*, en la fecha descrita en el Calendario de la presente Convocatoria.
- d. Los resultados de las instituciones ganadoras serán definitivos e inapelables.
- e. El Jurado podrá declarar desierta la entrega de recursos en el caso que no existan instituciones que cumplan favorablemente con los puntos a evaluar, o con la viabilidad administrativa o técnica del proyecto de huertos.

## VII. RECURSOS

### Modalidad 1

La institución educativa seleccionada por el Jurado recibirá de la UAM materiales e insumos en especie para la construcción y mantenimiento del huerto escolar, por un monto de hasta \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). Se considerarán los materiales propuestos en el Proyecto Preliminar, aunque la DCC decidirá cuáles se otorgan a la institución educativa.

### Modalidad 2

Cada una de las instituciones educativas seleccionadas por el Jurado recibirán de la UAM materiales e insumos en especie para el mantenimiento del huerto escolar, por un monto de hasta \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Se considerarán los materiales propuestos en el Formato de Continuidad, aunque la DCC decidirá cuáles se otorgan a cada institución educativa.

### Modalidad 1 y 2

Los materiales se entregarán en una o múltiples exhibiciones en fechas establecidas por el Calendario de la presente Convocatoria, previa organización con la institución educativa.

Los materiales como herramientas de jardinería, irrigación, entre otros, que se otorguen en la presente Convocatoria serán propiedad de cada institución educativa.

Ningún material puede rebasar el costo unitario de \$6,700 (seis mil setecientos pesos 00/100 M.N.)

### VIII. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Actividades	Fechas
Publicación de la Convocatoria	15 de agosto de 2025
Inicio de recepción de solicitudes	15 de agosto de 2025 (Modalidad 1 y 2)
Cierre de recepción de solicitudes	27 de septiembre de 2025 (Modalidad 1 y 2)
Reunión informativa a través de Facebook Watch	Jueves 18 de septiembre de 2025 a las 13:00 h en <a href="http://www.fb.com/ConocimientoUAM">www.fb.com/ConocimientoUAM</a>
Evaluación de Proyecto Preliminar y Formato de Continuidad	Del 29 de septiembre al 10 de octubre de 2025 (Modalidad 1 y 2)
Entrevistas por parte del Jurado a las escuelas participantes	
Publicación de resultados	20 de octubre (Modalidad 1 y 2)
Modalidad 1 Preparación del espacio y pláticas introductorias y de capacitación	Del 17 de noviembre al 12 de diciembre de 2025
Modalidad 1 Envío de evidencia a la UAM de la compra de materiales por parte de la institución educativa	15 de noviembre de 2025
Modalidad 1 y 2 Entrega de materiales por parte de la UAM a cada institución educativa	A partir de diciembre de 2025
Inicio o continuación del proceso de construcción del huerto	A partir del 8 de diciembre de 2025
Modalidad 1 y 2 Talleres de capacitación continua para las instituciones educativas	De enero a junio 2026
Presentación de reporte final	10 de julio de 2026
Fin del proyecto	10 de julio de 2026

### IX. USO DE IMAGEN

Las instituciones educativas seleccionadas autorizarán el uso de su Proyecto Preliminar y el resultado derivado de él a perpetuidad a la Universidad Autónoma Metropolitana, para su publicación, exhibición, distribución, transmisión y difusión, sin fines de lucro, por cualquier medio electrónico a partir de la fecha de la publicación de los resultados.

La UAM solicitará a las instituciones educativas la entrega de la autorización por escrito de las personas cuyos rostros sean visibles en las imágenes o videos que se tomen como evidencia del proyecto de huertos escolares, con el fin de proteger su derecho a la privacidad.

Los materiales y contenidos que se generen a partir de la implementación del Proyecto de Huertos Escolares seguirán la asesoría y las directrices de contenido y diseño de la DCC.

### X. LECTURAS SUGERIDAS

- Garduño Rubio, T. del N. J., 2021. Libro de Proyectos La Salud y el Bienestar. Instituto Calas. [http://www.calas.lat/sites/default/files/libro\\_paidos\\_250521-1.pdf](http://www.calas.lat/sites/default/files/libro_paidos_250521-1.pdf)
- Busto, N., Corvalán, C. y Garmendia M.L., (2017). "Los huertos escolares como herramienta pedagógica". Universidad de Chile e Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos. <https://inta.cl/los-huertos-escolares-como-herramienta-pedagogica/>
- FAO, 2009. "El Huerto Escolar como Recurso de Enseñanza-Aprendizaje de las Asignaturas del Currículo de Educación Básica", Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, 38 pp. <https://www.fao.org/ag/humannutrition/21877-061e61334701c700e0f53684791ad06ed.pdf>
- Sánchez-López, H. R., 2020. "Mi experiencia con los huertos educativos para contagiar a más docentes. Docente del nivel primaria". Suplemento informativo La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2020/10/17/delcampo/articulos/experiencia-huertos.html>

### XI. GLOSARIO

- Área verde: superficie de vegetación natural o inducida.
- Comunidad escolar: docentes, personal administrativo, alumnado, madres y padres de familia de una institución educativa de nivel secundaria y medio superior.
- Huerto escolar: zonas cultivadas en torno a las instituciones educativas que están bajo el cuidado del alumnado y docentes, y suelen producir vegetales, frutas, plantas medicinales y flores.
- Fortaleza: un atributo interno (dentro de la organización escolar) que contribuye al éxito o le otorga una ventaja competitiva para la creación y/o mantenimiento del huerto.
- Oportunidad: un factor externo (fuera de la organización escolar) que podría ser explotado para el beneficio de la creación y/o mantenimiento del huerto.
- Debilidad: un factor interno (dentro de la organización escolar) que limita o inhibe su desempeño o la coloca en una desventaja para la creación y/o mantenimiento del huerto.
- Amenaza: un factor externo (fuera de la organización escolar) que podría impactar negativamente para la creación y/o mantenimiento del huerto.

### CASOS NO PREVISTOS

Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Rectoría General, a través de la DCC.

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

El tratamiento de la información de los y las participantes se apegará a las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria.

## **CONTACTO**

Cualquier duda o pregunta se atenderá a través de la DCC en el correo electrónico: [conocimiento@correo.uam.mx](mailto:conocimiento@correo.uam.mx)

Ciudad de México, al 15 de agosto de 2025

Atentamente  
**Casa abierta al tiempo**

**Prof. Dr. Gustavo Pacheco López**  
Rector General



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**